

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA **UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, INICIARON EL PROCEDIMIENTO PARA DAR INICIO A LA **SESIÓN SOLEMNE** CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: VICEPRESIDENTE, DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. DANIEL TORRES CANTÚ; VOCALES: DIP. CARLOS BARONA MORALES, DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. **DIPUTADA AUSENTE CON AVISO: CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA.**

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, EL C. SECRETARIO EN FUNCIONES DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 7 DIPUTADOS Y 1 DIPUTADA ASUNTE CON AVISO.

EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, BAJO EL CUAL SE SUJETARÁ EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SOLEMNE.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY.
4. LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.
5. ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 31 DE AGOSTO DE 2015.
6. TOMA DE PROTESTA DEL C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
7. INFORME DEL C. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
8. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA RECIBIR Y TRASLADAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE E INVITADOS ESPECIALES AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL.
9. RECESO.
10. DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
11. HONORES A LA BANDERA.
12. INFORME DEL C. PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
13. MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN EL CONGRESO.
  - a) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES.
  - b) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ,

- COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- c) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
  - d) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.
  - e) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
  - f) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
14. MENSAJE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ O SU REPRESENTANTE.
15. MENSAJE DEL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
16. ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
17. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE E INVITADOS ESPECIALES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.
18. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SOLICITO A LA SECRETARÍA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO”.

EL C. SECRETARIO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS CC. DIPUTADOS IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS BARONA MORALES, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL

BENAVIDES GARZA, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, REBECA CLOUTHIER CARRILLO, PABLO ELIZONDO GARCÍA, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. **DIPUTADA AUSENTE CON AVISO: CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA.**

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE

EL QUÓRUM DE REGLAMENTO, CON 40 LEGISLADORES PRESENTES Y 2 DIPUTADOS AUSENTES.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA DESIGNACIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL 1º DE SEPTIEMBRE

DE 2014 AL 31 DE AGOSTO DE 2015, POR LO QUE ME PERMITO PREGUNTAR A LA ASAMBLEA SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PRESENTE.- BIENVENIDOS TODOS. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 143 Y 144 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LOS SUSCRITOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS DIFERENTES GRUPOS LEGISLATIVOS PERTENECIENTES A LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EL C. DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; EL C. DIP. EDGAR ROMO GARCÍA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; EL DE LA VOZ, C. DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA; EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y EL C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE; TODOS ACUDIMOS ANTE ESTA SOBERANÍA A FIN DE PRESENTAR EL ACUERDO LEGISLATIVO: ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE LA PRESENTE LXXIII LEGISLATURA DESIGNE A QUIENES HABRÁN DE CONFORMAR LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PERIODO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2014-2015, A FIN DE CUMPLIR DIVERSAS ENMIENDAS CONSTITUCIONALES. BAJO LA PREMISA DE GARANTIZAR EL PLENO DESARROLLO

DE ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN RESPONSABLE E LA CONDUCCIÓN DE LAS SESIONES EN EL PLENO. POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULO 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 Y 60 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE PROPONE EL SIGUIENTE: **ACUERDO LEGISLATIVO. ÚNICO.-** SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO PARA CONFORMARSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

<b>PRESIDENTA:</b>	<b>DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.</b>
<b>PRIMER VICEPRESIDENTE:</b>	<b>DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO.</b>
<b>SEGUNDO VICEPRESIDENTE:</b>	<b>DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO.</b>
<b>PRIMER SECRETARIO:</b>	<b>DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS.</b>
<b>SEGUNDA SECRETARIA:</b>	<b>DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA</b>

**TRANSITORIOS. PRIMERO.-**EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. **ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENVÍESE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MONTERREY, NUEVO LEÓN A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014. Y LA RÚBRICA Y LA FIRMA DE TODOS LOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS EN ESTE CONGRESO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

**C. PRESIDENTE:** “SOLICITO AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIARNOS PARA DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”.

DISTRIBUIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS DIPUTADOS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA QUE ESTÁ AL FRENTE DEL PRESIDUM.

UNA VEZ DEPOSITADAS LAS CÉDULAS POR LOS CC. DIPUTADOS, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL PRIMER Y SEGUNDO SECRETARIOS SE SIRVIERAN COMPUTAR LOS VOTOS EMITIDOS PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

EFFECTUADO EL CÓMPUTO, EL C. SECRETARIO EXPRESÓ: “LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE, UNA VEZ CONTABILIZADAS LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, SON 37 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE, EXPRESÓ: “DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA, LA DIRECTIVA ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

**PRESIDENTA:**

**DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.**

**PRIMER VICEPRESIDENTE: DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO.**

**SEGUNDO VICEPRESIDENTE: DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO.**

**PRIMER SECRETARIO: DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS.**

**SEGUNDA SECRETARIA: DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA**

POR LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE, EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA ELECTA PASAR A OCUPAR SUS SITIALES EN EL PRESÍDIUM”.  
(APLAUSOS)

UNA VEZ INSTALADOS LOS MIEMBROS EN EL PRESÍDIUM, LA C. PRESIDENTA, EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA TOMA DE PROTESTA DEL C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, COMO OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ME PERMITO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRAR EN COMISIÓN A LOS DIPUTADOS IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE SALÓN DE SESIONES AL C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY, Y POR LO TANTO, SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.



CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “SE REANUDA LA SESIÓN. Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE TOMA PROTESTA AL LICENCIADO MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, HA SIDO USTED DESIGNADO POR LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA COMO OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LO QUE PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, ME PERMITO PREGUNTAR: **“PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE SE LE HA CONFERIDO.”**”

**C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ:**

***“SI, PROTESTO”.***

**C. PRESIDENTA:** “SI NO LO HICIEREIS ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN”.

POR LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL C. SECRETARIO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR

**C. PRESIDENTA:** “FELICIDADES AL OFICIAL MAYOR Y QUE SEA PARA EL BENEFICIO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ EXPRESANDO: “ME PERMITO SOLICITAR AL C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA OCUPAR SU LUGAR EN ESTE PRESÍDIUM; PARA QUE QUEDE INTEGRADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA LXXIII LEGISLATURA”.

**C. PRESIDENTA:** “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL INFORME DEL C. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. DIPUTADO FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, A FIN DE QUE RINDA SU INFORME”.

A CONTINUACIÓN, EL **C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**, HIZO USO DE LA TRIBUNA EXPRESANDO: “MUY BUENOS DÍAS. HONORABLE ASAMBLEA. COMPAÑEROS LEGISLADORES: EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 87 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y 163 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MI CONDUCTO, RENDIMOS AL PLENO EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DESARROLLADAS DURANTE EL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRÓ DURANTE SU ACTUACIÓN UN TOTAL DE 10 SESIONES ORDINARIAS Y CONVOCÓ AL PLENO A 3 PERÍODOS EXTRAORDINARIOS DE SESIONES, QUE COMPRENDIERON EL PRIMERO DE ELLOS DEL DÍA 16 DE JUNIO AL 17 DE JUNIO

DEL AÑO EN CURSO, EL SEGUNDO DEL 28 AL 30 DE JUNIO Y EL TERCERO EL 8 DE JULIO DE 2014. EN ESTE PERIODO DE RECESO Y DURANTE LOS TRES PERÍODOS EXTRAORDINARIOS DE SESIONES, SE RESOLVIERON UN TOTAL DE 11 DECRETOS, 18 ACUERDOS Y 28 ACUERDOS ADMINISTRATIVOS SE REALIZARON SENDOS EXHORTOS A DIVERSAS AUTORIDADES DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO, POR ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO; FUERON TURNADOS 63 ASUNTOS A LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, SE REMITIERON 190 EXPEDIENTES A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, SE CELEBRÓ UN ESPACIO SOLEMNE PARA RECONOCER A PEQUEÑOS ESTUDIANTES POR LOS LOGROS OBTENIDOS EN UN CONCURSO DE ROBÓTICA CELEBRADO EN BRASIL, Y SE RESERVARON PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO 8 INICIATIVAS DE CIUDADANOS; ACLARANDO QUE ESTAS RESERVAS SE REALIZARON DURANTE EL TIEMPO EN QUE NUESTRA LEGISLACIÓN NO PERMITÍA QUE LAS INICIATIVAS DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN FUERAN TURNADAS DE INMEDIATO A COMISIONES; HOY, GRACIAS A LAS REFORMAS QUE ESTA LEGISLATURA HA REALIZADO, LAS INICIATIVAS DE LOS CIUDADANOS SON TURNADAS DIRECTAMENTE A COMISIONES PARA SU DEBIDO ANÁLISIS, SIN EL REQUISITO DE QUE SEAN PREVIAMENTE APROBADAS POR ESTE PLENO. ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA”.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE RECIBIRÁ AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE E INVITADOS DE HONOR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL

REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRO EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS; PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL, AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN O SU REPRESENTANTE, AL C. PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR, SE DECLARA UN RECESO PARA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS, Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL EL REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS ESPECIALES, LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, EXPRESANDO: “PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES CONTINUAR DE PIE. **“HOY, PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014, LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, DECLARA ABIERTO EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”**”.

HECHO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

**C. PRESIDENTA:** “SOLICITO A LOS PRESENTES CONTINUAR DE PIE, A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL”.

RENDIDOS QUE FUERON LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL INFORME DEL C. PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. DIPUTADO FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, A FIN DE QUE RINDA SU INFORME”.

A CONTINUACIÓN, EL **C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**, HIZO USO DE LA TRIBUNA EXPRESANDO: “SEÑOR LICENCIADO ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ; SEÑOR LICENCIADO MAGISTRADO GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL H. CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL ESTADO; SEÑORA LICENCIADA MARGARITA ARELLANES CERVANTES, ALCALDESA DE LA CIUDAD DE MONTERREY; SEÑOR LICENCIADO RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; GENERAL DE BRIGADA DE ESTADO MAYOR, SANTIAGO NOGUERA REYES EN REPRESENTACIÓN DEL GENERAL DE DIVISIÓN DE ESTADO MAYOR, TOMAS JAIME AGUIRRE CERVANTES COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; LIC. ADRIÁN

EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; GRAL. DE BRIGADA DE ESTADO MAYOR, SALVADOR GUTIÉRREZ PLASCENCIA COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR EN EL ESTADO; SEÑORES MAGISTRADOS QUE NOS ACOMPAÑAN ESTA MAÑANA DEL PODER JUDICIAL, ALCALDES DE SAN PEDRO, UGO RUIZ; HOMAR ALMAGUER, DE SANTIAGO; JESÚS HERNÁNDEZ, DE GARCÍA; A LOS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES AYUNTAMIENTOS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY, AL ALCALDE DE ALLENDE TAMBIÉN JAIME QUE NOS ACOMPAÑAS; DE GUADALUPE, DE APODACA, AL GABINETE DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO, AL SECRETARIO DEL TRABAJO, DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE SEGURIDAD PÚBLICA, AL CONTRALOR DEL ESTADO DE LA OFICINA EJECUTIVA DEL GOBERNADOR, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS EL DÍA DE HOY. A LOS SEÑORES DELEGADOS FEDERALES, SEAN USTEDES BIENVENIDOS. AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL EN EL ESTADO, AL LÍDER DE LOS BURÓCRATAS EN EL ESTADO, JUAN MANUEL SEA USTED BIENVENIDO. AL LÍDER DE LA SECCIÓN 50, GUADALUPE CASTILLO, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS; FUNCIONARIOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, AL PRESIDENTE Y MAGISTRADOS DEL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA, FAMILIARES Y AMIGOS, CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN Y DISTINGUIDOS INVITADOS. HONORABLE ASAMBLEA: HOY INICIAMOS EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE NUESTRO QUEHACER LEGISLATIVO Y ACUDO RESPETUOSAMENTE A ESTA MÁXIMA TRIBUNA CON LA SATISFACCIÓN QUE BRINDA LA CERTEZA DE HABER CUMPLIDO CON EL MANDATO CONFERIDO POR ESTA ASAMBLEA, EN ESTA MISMA FECHA HACE UN AÑO. LOS COMPAÑEROS QUE FUIMOS HONRADOS CON LA TAREA DE CONFORMAR

LA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO, DESDE QUE ASUMIMOS NUESTRA RESPONSABILIDAD, ESTUVIMOS CONVENCIDOS DE QUE LA ÚNICA FORMA POSIBLE PARA CONDUCIR SATISFACTORIAMENTE LOS TRABAJOS DEL PLENO ERA ACTUAR BAJO UNA ESTRICTA VISIÓN INSTITUCIONAL, Y CON TOTAL APEGO A NUESTRO MARCO JURÍDICO. SÓLO EL RESPETO Y LA INSTITUCIONALIDAD PERMITE QUE SE PUEDAN ALCANZAR ACUERDOS QUE SE TRANSFORMEN EN LA APROBACIÓN DE LEYES, REFORMAS Y ACUERDOS PARA BENEFICIO DE LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA. POR LO QUE HOY CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, RINDO EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE ESTA DIRECTIVA DURANTE ESTE SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. DURANTE ESTE AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO TUVIMOS COMO LO ESTABLECE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, DOS PERÍODOS ORDINARIOS, REALIZANDO EN EL PRIMER PERÍODO: 47 SESIONES Y 33 EN EL SEGUNDO. LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRÓ 7 SESIONES EN EL PRIMER RECESO Y 11 EN EL SEGUNDO, EFECTUAMOS 5 PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES Y SE LLEVARON A CABO 3 SESIONES SOLEMNES. EN ESTE AÑO LEGISLATIVO SE APROBARON 8 LEYES NUEVAS, 50 REFORMAS DE LEYES, 21 REFORMAS A CÓDIGOS, UNA REFORMA A NUESTRO REGLAMENTO, Y EN EL PASADO DICIEMBRE 8 REFORMAS A LEYES FISCALES DEL ESTADO, QUE CONSTITUYEN 97 DECRETOS, 273 ACUERDOS Y 364 ACUERDOS ADMINISTRATIVOS. ESTA LEGISLATURA, EN EL PERIODO QUE NOS TOCÓ PRESIDIR Y COMO CONSTITUYENTE PERMANENTE, APROBÓ SEIS MINUTAS QUE EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN ENVIÓ PARA SU APROBACIÓN, EN LAS QUE SE OBSERVAN REFORMAS EN MATERIA, PENAL PROCESAL ÚNICA, DE ENERGÍA, EN POLÍTICO-ELECTORAL, EN DERECHO DE IDENTIDAD Y EN MATERIA DE AUTONOMÍA DE PODERES. TAMBIÉN SE MODIFICÓ LA CONSTITUCIÓN DEL

ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN DOS OCASIONES, EN MATERIA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL. SE APROBARON OCHO LEYES NUEVAS PARA DARLE SOPORTE LEGAL A DIVERSAS MATERIAS QUE EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REQUIERE, MENCIONANDO, EN FORMA DESTACADA LA LEY DE VICTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO, LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 95 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DEJAMOS CONSTANCIA DEL RESPETO QUE MERECE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, Y DESDE EL AULA MAGNA CELEBRAMOS UNA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR SUS 80 AÑOS DE VIDA EDUCATIVA, FORJANDO PROFESIONISTAS EN CADA UNO DE LOS ALUMNOS QUE EGRESAN DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUPERIOR, TAMBIÉN ESTA LEGISLATURA ENTREGÓ EN SESIÓN SOLEMNE, UN RECONOCIMIENTO AL OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, AL GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR, POR LA LABOR DESTACADA QUE REALIZÓ COMO COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR, CON SEDE EN EL ESTADO, NO PODREMOS OLVIDAR QUE EN SESIÓN SOLEMNE Y CON INVITADOS ESPECIALES SE DEVELÓ LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS ÁUREAS “AÑO 2013, CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO Y LA LEALTAD INSTITUCIONAL” LETRAS, QUE ESTARÁN HOMENAJEANDO PERENNEMENTE A NUESTRO EJÉRCITO MEXICANO EN ESTE PALACIO LEGISLATIVO. ASÍ MISMO CELEBRAMOS DIVERSOS ESPACIOS SOLEMNES COMO, EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, SE OTORGÓ UN RECONOCIMIENTO A LA DEPORTISTA PAOLA LONGORIA POR SUS LOGROS INTERNACIONALES, SE INSTITUYÓ LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE UNA PRESEA QUE SE ENTREGARÁ ANUALMENTE EN ESTE



RECINTO Y EN ESPACIO SOLEMNE EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO. SE RATIFICÓ POR UN SEGUNDO PERIODO DE DIEZ AÑOS COMO MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO A LOS CIUDADANOS, JOSÉ EUGENIO VILLARREAL LOZANO, GRACIELA BUCHANAN ORTEGA Y JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, TOMÁNDOLES LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, POR OTRA PARTE SE APROBÓ LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ Y SE RECIBIÓ LA PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO AL COMPAÑERO JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, EN SU SUSTITUCIÓN, TOMANDO DE INMEDIATO LAS RESPONSABILIDADES DE SU ANTECESOR; SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN DEL CIUDADANO HUGO ALEJANDRO CAMPOS ALONSO CANTÚ, PARA INTEGRARSE COMO CONSEJERO EL H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, DURANTE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL MENCIONADO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, TAMBIÉN SE DESIGNÓ AL LICENCIADO MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ COMO OFICIAL MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN SUSTITUCIÓN DEL LICENCIADO BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, A TODOS ELLOS, NUESTRA FELICITACIÓN Y ÉXITO EN SUS ENCOMIENDAS. SE VOTARON EN FORMA COLEGIADA 734 ASUNTOS EN ÉSTE SALÓN DE SESIONES, REDUCIENDO CONSIDERABLEMENTE LOS ASUNTOS PENDIENTES Y CONTRIBUYENDO A ABATIR EL REZAGO RECIBIDO POR ESTA LEGISLATURA, LO QUE NOS PERMITIÓ CONTINUAR EN UNA ESCALA DE PRODUCTIVIDAD MÁS ALTA EN RELACIÓN A CUALQUIER OTRA LEGISLATURA DEL ESTADO. PRIVILEGIAMOS LA TRANSPARENCIA DE LOS PROCESOS Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, YA QUE ES FACTOR DETERMINANTE PARA LA ARMONÍA Y RESPETO ENTRE EL PODER PÚBLICO Y LOS CIUDADANOS; OBTENIENDO, DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA Y MANTENIENDO A LA

FECHA, LA MÁS ALTA CALIFICACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN ESTA MATERIA. EL CONGRESO DEL ESTADO ESTUVO PRESENTE EN TODOS AQUELLOS EVENTOS A LOS QUE FUE CONVOCADO POR LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, LOS MUNICIPIOS, LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, LAS UNIVERSIDADES, LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, LAS CÁMARAS Y LAS INSTITUCIONES CIVILES. EN ESTE AÑO DE EJERCICIO DE ESTE PODER LEGISLATIVO TUVIMOS EL HONOR DE ACOMPAÑAR AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN TRES OCASIONES CON MOTIVO DE VISITAS DE TRABAJO A NUESTRA ENTIDAD. COMPAÑEROS DIPUTADOS: SIEMPRE HEMOS CONSIDERADO EN ÉSTA, NUESTRA TAREA LEGISLATIVA, QUE LA SUMA DE LAS IDEAS Y LA CAPACIDAD DE TRABAJO, ES LA BASE PARA LOGRAR, PRIMERO, LOS CONSENSOS NECESARIOS Y POSTERIORMENTE LOS ACUERDOS PARA LA CREACIÓN DE FORMAS DE ATENDER A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, EN RELACIÓN A SUS PETICIONES QUE SE SUSCRIBE A TRAVÉS DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS, EL PODER LEGISLATIVO ESTARÁ PARA ATENDER ESTAS DEMANDAS COMO HASTA AHORA LO HEMOS REALIZADO, CON MUCHO ENTUSIASMO. RECONOCEMOS Y ACEPTAMOS TODAS LAS CORRIENTES POLÍTICAS REPRESENTADAS EN ESTA SOBERANÍA, SIN BRINDAR OPORTUNIDAD A EXCLUSIONES QUE PUDIERAN ABRIR INSALVABLES OBSTÁCULOS ENTRE LOS DISTINTOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, SINO AL CONTRARIO, HEMOS HECHO VOTOS PARA FORTALECER LA GRAN CAPACIDAD HUMANA, INTELLECTUAL Y LA EXPERIENCIA LEGISLATIVA QUE EXISTE ENTRE MUCHOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA Y ESTOY SEGURO QUE NO LA DESPERDICIAREMOS POR SITUACIONES MEZQUINAS, DISTINTAS A NUESTRO QUEHACER LEGISLATIVO. EXPRESO MI AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA QUE HOY

ENTREGA, AL DIPUTADO FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, A LA DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DIPUTADO JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO Y GUSTAVO CABALLERO CAMARGO, QUIENES SE DISTINGUIERON POR SU ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD, CUMPLIENDO CON SUS ATRIBUCIONES Y CON QUIENES SIEMPRE HUBO UN TRATO DE RESPETO Y CORDIALIDAD. RECONOZCO EN CADA UNO DE ELLOS SU PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y DE COORDINACIÓN SOLIDARIA CON LA PRESIDENCIA PARA FACILITAR EL DESAHOGO DE CADA UNA DE LAS SESIONES EN EL PLENO. A ELLOS MI RECONOCIMIENTO Y MIS RESPETOS. AGRADEZCO ADEMÁS A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE SE SUMARON A LAS DIPUTACIONES PERMANENTES EN LOS DOS RECESOS LEGISLATIVOS: DANIEL TORRES CANTÚ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JESÚS CEDILLO CONTRERAS, CAROLINA GARZA GUERRA, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, CARLOS BARONA MORALES Y AL DIPUTADO JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, A TODOS ELLOS MI SINCERO RECONOCIMIENTO. PARA LOS DIPUTADOS COORDINADORES, DE LOS DIFERENTES GRUPOS LEGISLATIVO, AL DIPUTADO LUIS DAVID ORTIZ SALINAS DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO; DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ; DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ALFREDO RODRÍGUEZ DÁVILA; Y EN ESPECIAL A MI COORDINADOR DE BANCADA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EDGAR ROMO GARCIA, MI RECONOCIMIENTO, YA QUE POR ENCIMA DE LAS POSTURAS PARTIDISTAS MANTUVIERON EL RESPETO A LA INVESTIDURA INSTITUCIONAL DE ESTA PRESIDENCIA Y SOBRE TODO A LA CIUDADANÍA QUE CON SUS APORTACIONES LEGISLATIVAS HACEN PATENTE LAS EXIGENCIAS DE

TODOS LAS CIUDADANOS DE ESTE ESTADO. A TODOS USTEDES, COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA AGRADEZCO LA CONFIANZA QUE DEPOSITARON EN MI PERSONA, PARA OCUPAR EL HONROSO CARGO DE PRESIDENTE DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. UN FACTOR IMPORTANTE PARA MEJORAR EL TRABAJO LEGISLATIVO REPRESENTAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PORQUE A TRAVÉS DE SU CRÍTICA CONSTRUCTIVA NOS OBLIGAN A PERFECCIONAR NUESTRA FUNCIÓN, A LA PRENSA ESCRITA Y ELECTRÓNICA, GRACIAS POR SU TRATO OBJETIVO Y VERAZ A TRAVÉS DE SU CONSTANTE SEGUIMIENTO. RECONOZCO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDIANA DE LA CRUZ, EL RESPETO QUE EN TODO MOMENTO HA MANTENIDO CON ESTE PODER LEGISLATIVO, MI AGRADECIMIENTO Y MI RESPALDO. HA SIDO UNA LEGISLATURA INÉDITA PERO NO HA SIDO OBSTÁCULO PARA QUE ENCAUCEMOS NUESTRA ACTIVIDAD HACIA LA CONVIVENCIA PARLAMENTARIA CON LA OBLIGACIÓN DE SERVIR A NUESTROS REPRESENTADOS A TRAVÉS DE NUESTRA LABOR LEGISLATIVA. PUDE CONSTATAR DURANTE ESTE AÑO CÓMO LOS LEGISLADORES DESDE AQUÍ, LA MÁXIMA TRIBUNA DEL ESTADO, DEFENDIERON SUS IDEALES PLASMANDO EN SUS DEBATES: CREATIVIDAD, EMOCIÓN, CORAJE, COMPROMISO Y SOBRE TODO PROFESIONALISMO. POR ELLO ASEGURO, QUE, HOY, EN EL INICIO DEL TERCER AÑO DE ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, SEGUIREMOS PROCURANDO EL CAMINO HACIA UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD Y BUSCAREMOS EN NUESTRAS DIFERENCIAS LOS ACUERDOS QUE NOS PERMITAN TRANSITAR EN EL PERFECCIONAMIENTO DE UN MEJOR MARCO NORMATIVO EN BENEFICIO DE NUESTRA GENTE. ESTE CONGRESO ASUME, PLENA Y RESPONSABLEMENTE SU CATEGORÍA DE PODER INDEPENDIENTE, NO SÓLO PARA EMITIR NORMAS JURÍDICAS, SINO TAMBIÉN PARA VERIFICAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y

EXIGIR EN SU CASO, EL FINCAMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDAN. ES IMPORTANTE, INSISTIR QUE EL CIUDADANO PUEDE Y DEBE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA VIDA PÚBLICA, Y COLABORAR EN EL PROGRESO DE LA VIDA INSTITUCIONAL EN TODOS LOS CAMPOS: JURÍDICOS, ECONÓMICOS, CULTURAL, SOCIAL Y POLÍTICO. Y ES AQUÍ, EN DONDE HABREMOS DE DIGNIFICAR LA FUNCIÓN DE LOS DIPUTADOS VINCULANDO EL TRABAJO LEGISLATIVO CON LAS AGENDAS DE LA SOCIEDAD Y DEJAR QUE LOS CIUDADANOS PARTICIPEN MÁS ACTIVAMENTE EN LAS CONSULTAS QUE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS REALIZAN RESPECTO DE LOS INTERESES COLECTIVOS. A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, AL REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO, AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, A LOS MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL, Y DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, A LOS MIEMBROS DE NUESTRO HEROICO EJERCITO NACIONAL, A LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS, A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, A LOS PRESIDENTES Y REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS QUE AQUÍ NOS ACOMPAÑAN, A LOS DIPUTADOS FEDERALES QUE AQUÍ NOS ACOMPAÑAN CON SU PRESENCIA, LES AGRADEZCO LA SOLIDARIDAD MOSTRADA EN ESTE AÑO LEGISLATIVO. NUEVAMENTE REITERO MI RESPETO A LA NUEVA DIRECTIVA QUE DEBERÁ GUIAR LOS TRABAJOS DE ESTE CONGRESO POR EL AÑO LEGISLATIVO QUE INICIAMOS, A QUIENES CON SINCERO AFECTO LES DESEO MUCHO ÉXITO EN SU ENCOMIENDA. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTICULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL

PODER LEGISLATIVO, CONCEDIÉNDOLE EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES.

ENSEGUIDA, EL C. DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL DIPUTADOS INDEPENDIENTES, HIZO USO DE LA TRIBUNA, EXPRESANDO: “CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA. QUIERO AGRADECER LA PRESENCIA PRIMERAMENTE DE LOS INVITADOS DEL PRESÍDIUM, LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; REPRESENTANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR GENERAL DE BRIGADA, SANTIAGO NOGUERA REYES, JEFE DEL ESTADO MAYOR; LIC. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY, BIENVENIDA LICENCIADA; LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, BIENVENIDO; GENERAL DE BRIGADA DEL ESTADO MAYOR, SALVADOR GUTIÉRREZ PLASENCIA, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ESTIMADOS INVITADOS ESPECIALES; COMPAÑEROS DIPUTADOS: A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE POSICIONAMIENTO: LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES ESTAMOS PLENAMENTE CONSCIENTES DE QUE EL HECHO DE SER LIBRES, DE ELEGIR

NUESTROS ACTOS TRAS UNA DECISIÓN VOLUNTARIA Y DELIBERADA, TRAE EN CONSECUENCIA UNA EXIGENCIA FÉRREA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, QUE ESPERA RESULTADOS CONTUNDENTES. EL COMPROMISO EXIGE ESFUERZO, PERO TODO LO QUE CONLLEVA ESFUERZO, ES EN DEFINITIVA LO QUE ACABA MERECIENDO SIEMPRE VALER LA PENA. *"LA LIBERTAD, SANCHO, ES UNO DE LOS MÁS PRECIOSOS DONES QUE A LOS HOMBRES DIERON LOS CIELOS; CON ELLA NO PUEDEN IGUALARSE LOS TESOROS QUE ENCIERRA LA TIERRA, NI EL MAR ENCUBRE"*; DON QUIJOTE DE LA MANCHA, MIGUEL DE CERVANTES. SIN LA HABILIDAD DE OPINAR LIBREMENTE, DE DENUNCIAR INJUSTICIAS Y CLAMAR CAMBIOS, EL HOMBRE ESTÁ CONDENADO A LA OPRESIÓN. EL PENSAR DIFERENTE Y PODER EXPRESARSE LIBREMENTE ES EL ESPÍRITU DE NUESTRA LIBERTAD. CON LA APERTURA DE ESTE PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, NOS COLOCAMOS PRÁCTICAMENTE EN LA RECTA FINAL DE NUESTRAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN. HAY DEMANDAS CIUDADANAS QUE EXIGEN SER ESCUCHADAS Y DEBEMOS ESTAR DISPUESTOS A ENTRARLE A TEMAS COMPLICADOS, DEJANDO DE LADO NUESTROS INTERESES PARTIDISTAS O PARTICULARES, SIN DUDA DEBE PREVALECER EL SENTIDO DEL BIEN COMÚN. PERO ¿CÓMO LE VAMOS A HACER, SOBRETUDO EN UNA LEGISLATURA QUE HA TENIDO TANTOS CAMBIOS?, ¿CÓMO PODEMOS CONSTRUIR DE NUEVO SOBRE BASES RENOVADAS? ¿CÓMO PODEMOS SER OPTIMISTAS DE MANERA AUDAZ? Y ¿CÓMO TRABAJAR POSITIVAMENTE DESDE EL CONGRESO, SEÑALADO POR MUCHOS COMO PARTE DEL PROBLEMA Y NO COMO PARTE DE LA SOLUCIÓN? EN UNA DEMOCRACIA MODERNA Y MADURA, ES PRECISO EL DERECHO AL DISENSO, A LA AUTONOMÍA DE DECIDIR, LA LIBERTAD DE PENSAR DISTINTO, LA TRANSPARENCIA Y SOBRE TODO EL RESPETO A LA POSIBILIDAD DE

TRABAJAR EN CONJUNTO PARA LLEGAR A UNA BUENA SOLUCIÓN. RESULTA DE VITAL IMPORTANCIA RECONOCER EL VALIOSO PAPEL QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEBE TENER COMO UN MOTOR MÁS DEL BIEN COMÚN, CON DIPUTADOS QUE SEAN CONSCIENTES DE SU TAREA Y CON CIUDADANOS QUE RECONOZCAN EL SERVICIO QUE RECIBEN, RECUPERANDO EN LAS RELACIONES EL SENTIDO DE LO HUMANO. LA SOLUCIÓN ESTA COMPAÑEROS DIPUTADOS, EN POTENCIAR EL VALOR DE LA PERSONA, TAREA EN LA QUE NADIE SOBRA. ES NECESARIO VOLVER A CREER EN LAS PERSONAS, QUE NECESITAN A LOS DEMÁS PARA PODER DESARROLLARSE DE MANERA PLENA. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA NO SOLO ES LA BASE DE CUALQUIER SOCIEDAD, SINO DE CUALQUIER TIPO DE RELACIÓN. PARA EL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE ESTOS PRINCIPIOS SON BASE PARA LA EDIFICACIÓN DE UN MEJOR NUEVO LEÓN. POR ELLO IMPULSAREMOS DECIDIDAMENTE LA APROBACIÓN DE LA LEY DE VOLUNTAD ANTICIPADA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN BUSCA DE ESTABLECER EL DERECHO PARA TODAS LAS PERSONAS DE EXPRESAR SU VOLUNTAD DE SER O NO SOMETIDOS A MEDIOS, TRATAMIENTOS O PROCEDIMIENTOS MÉDICOS TENDIENTES A PROLONGAR SU VIDA, EN CASOS DE ENFERMEDADES TERMINALES. LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE TIENE COMO PROPÓSITO CONCEDERLE HERRAMIENTAS A LA CIUDADANÍA PARA PARTICIPAR DE MANERA MÁS ACTIVA, EN LA TOMA DE DECISIONES DEL GOBIERNO, SERÁ SIN DUDA UN TEMA A PROMOVER. LA LEY QUE REGULA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MINERALES Y SUSTANCIAS NO RESERVADAS A LA FEDERACIÓN, MEJOR CONOCIDA COMO LA LEY DE PEDRERAS, TIENE COMO OBJETO REGULAR DE UNA VEZ POR TODAS AL SECTOR DE EXTRACCIÓN DE CALIZA Y DISMINUIR LOS ALTOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN, QUE TANTO AFECTA LA SALUD DE LOS CIUDADANOS; SU APROBACIÓN SERÁ UN GRAN



LOGRO, PARA TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA. NUESTRA AGENDA MÍNIMA INCLUYE POR SUPUESTO, IMPORTANTES REFORMAS AL CÓDIGO PENAL COMO EL DAÑO MORAL Y ELEVAR LAS PENAS PARA LAS PERSONAS QUE COMETAN EL DELITO DE FALSEDAD DE DECLARACIONES. PROPONDREMOS ADICIONALMENTE REFORMAS RELEVANTES AL CÓDIGO CIVIL, PARA ESTABLECER LA OPCIÓN DE INCORPORAR A UNA FAMILIA SUSTITUTA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUE HAYAN QUEDADO SIN PERSONA QUE EJERZA LA PATRIA POTESTAD SOBRE ELLOS. SEGUIREMOS INSISTIENDO FIRMEMENTE EN LA FISCALIZACIÓN, EN EL DESARROLLO URBANO ORDENADO, LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y POR SUPUESTO EL TRANSPORTE URBANO. DESTACA TAMBIÉN NUESTRO COMPROMISO CON LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA POR EJEMPLO, SE APROBÓ LA MINUTA ENVIADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR ELLO ESTAMOS OBLIGADOS A LLEVAR A CABO LAS REFORMAS NECESARIAS PARA ARMONIZAR NUESTRA CARTA MAGNA CON LA FEDERAL. MUCHOS DE NOSOTROS TENEMOS SUEÑOS E IDEALES POR LOS CUALES ESTAMOS LUCHANDO. COMO DIJO EL ESCRITOR BRASILEÑO PAULO COELHO: “*SÓLO UNA COSA VUELVE UN SUEÑO IMPOSIBLE: EL MIEDO A FRACASAR*”. ¡TRABAJEMOS JUNTOS COMPAÑEROS DIPUTADOS POR UN NUEVO LEÓN MÁS HUMANO, JUSTO Y SEGURO! ES CUANTO”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,**

QUIEN EXPRESÓ: “CON EL PERMISO DE LA DIRECTIVA. LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; ASÍ COMO TAMBIÉN AL GENERAL DE BRIGADA, SANTIAGO NOGUERA REYES, JEFE DE ESTADO MAYOR Y EN REPRESENTACIÓN DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; AL GENERAL DE BRIGADA DE ESTADO MAYOR SALVADOR GUTIÉRREZ PLASENCIA, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR, Y POR SUPUESTO, AL LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA TAMBIÉN DE NUESTRO ESTADO DE NUEVO LEÓN; COMPAÑEROS DIPUTADOS, DIPUTADAS PRESENTES, PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN, DIRIGENTES POLÍTICOS, ALCALDES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL, DEL GOBIERNO DEL ESTADO FUNCIONARIOS MUNICIPALES; SEAN BIENVENIDOS TODOS ASÍ COMO TAMBIÉN PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS ACOMPAÑA EN LAS GRADAS. PARA LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL CURSO DE LOS PRIMEROS DOS AÑOS DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO SE DEFINE EN GENERAL COMO DE AVANCES Y RETROCESOS. DESTACADAMENTE, HEMOS AVANZADO EN TEMAS TAN IMPORTANTES PARA EL PRD COMO EL GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN PÚBLICA SIGA SIENDO GRATUITA Y LIBRE DE IMPOSICIÓN DE CUOTAS O APORTACIONES; HEMOS DOTADO DE LA POSIBILIDAD DE REGULARIZACIÓN DE SUS PROPIEDADES A MILES DE FAMILIAS QUE

CARECÍAN DE CERTEZA LEGAL SOBRE SUS TERRENOS; DIMOS ALGUNOS PASOS EN LA DIRECCIÓN CORRECTA CON LA APROBACIÓN DE LA LEY DE VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y ADEMÁS, Y ADEMÁS FINALMENTE, LOGRAMOS TIPIFICAR COMO DELITO LA DESAPARICIÓN FORZADA Y LA DISCRIMINACIÓN POR CAUSA DE RAZA, RELIGIÓN, ORIENTACIÓN SEXUAL, PREFERENCIAS POLÍTICAS, ENTRE OTRAS CAUSAS. LOS RETROCESOS, SIN EMBARGO, TAMBIÉN HAN ESTADO PRESENTES Y ES UNA VERDAD QUE NO PODEMOS NEGAR NI A NOSOTROS MISMOS NI A LOS CIUDADANOS. PRIMERAMENTE, SE DEJARON EXCLUIDAS A LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS EN EL PROCESO DE CONSULTA Y APROBACIÓN DE AQUELLA FAMOSA DE LEY DE VÍCTIMAS, APROBADA POR ESTA LEGISLATURA; LO QUE PROVOCÓ UNA NUEVA INCERTIDUMBRE QUE, DE HABER EXISTIDO VOLUNTAD POLÍTICA POR TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS SE HUBIERA CONVERTIDO EN UN INSTRUMENTO Y HUBIERA SIDO UN ÉXITO DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE ESTA SOBERANÍA. SE PUBLICÓ UNA LEY DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, A MODO DE UNOS CUANTOS QUE SE SIENTEN O PRETENDEN SENTIRSE DUEÑOS DEL ESTADO, SIN TOMAR EN CUENTA QUE LA PLANEACIÓN SE DEBE HACER DE FORMA INDEPENDIENTE AL PODER POLÍTICO, PUES PRECISAMENTE ES ELLO LO QUE HA EVITADO QUE SE LLEVE A CABO; Y FINALMENTE, OTRO DURO GOLPE A LA INCIPIENTE DEMOCRACIA MEXICANA, CON EL BENEPLÁCITO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DEL PRI AL ANULAR EN LO OPERATIVO LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y CERRAR EL PASO A LA PARTICIPACIÓN Y VOZ DE LOS PARTIDOS NACIONALES EMERGENTES AL ELEVAR EL 3 POR CIENTO COMO REQUISITO PARA LA SEGUNDA DIPUTACIÓN DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, TODO ELLO CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR EL BIPARTIDISMO QUE TANTO DAÑO LE HA HECHO AL ESTADO Y AL

PAÍS. EN PARTICULAR, EL ERROR DE LIMITAR LA REPRESENTACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE NO CREEN MÁS EN TALES PARTIDOS, SE REFLEJARÁ CASI DE INMEDIATO EN ESTE PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL QUE EN UNOS DÍAS MÁS ESTÁ POR COMENZAR. DURO GOLPE A LA DEMOCRACIA NUEVOLEONESA. PERO A PESAR DE LAS NATURALES Y EVIDENTES DIFERENCIAS EN LA FORMA DE GOBERNAR Y LEGISLAR DE LA DERECHA Y LA IZQUIERDA DEMOCRÁTICA COMO LA DEL PRD EN NUEVO LEÓN, SABEMOS QUE EXISTEN COINCIDENCIAS BÁSICAS QUE COMO SERVIDORES PÚBLICOS DEBEMOS RETOMAR CON URGENCIA. AL INICIO DE ESTE TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL EN LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PRD HAY DISPOSICIÓN POLÍTICA Y ENTENDIMIENTO PARA QUE SE IMPONGA LA RAZÓN POR ENCIMA DE LOS INTERESES DE CUALQUIER NIVEL DE GOBIERNO O INTERESES POLÍTICOS O DE PARTICULARES, DE MANERA QUE PODAMOS TODOS VOLVER A ENCONTRAR ESE CAMINO PLURAL EN DONDE HAY COINCIDENCIAS, PARA SACAR ADELANTE LOS TEMAS QUE LOS CIUDADANOS NOS DEMANDAN: COMO TRANSPORTE PÚBLICO, TRANSPARENCIA EN EL GASTO, CASTIGO EJEMPLAR A LAS DISTINTAS FORMAS DE CORRUPCIÓN, TOPE A LOS YA DE POR SÍ ALTOS SALARIOS DE ALGUNOS FUNCIONARIOS Y POR SUPUESTO, REFORMAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA. ADEMÁS, ES PRIORIDAD DEL PRD MEJORAR LAS YA EXISTENTES LEYES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGÍA; REFORMAR LA LEY PARA DAR MAYORES FACULTADES Y ATRIBUCIONES A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN EL COMBATE Y VIGILANCIA DEL BUEN USO DE LOS RECURSOS DE TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS; ASÍ COMO REVISAR Y DAR SEGUIMIENTO A DIVERSOS PROYECTOS DE LEY YA PRESENTADOS POR NUESTRA FRACCIÓN LEGISLATIVA, Y QUE NO HAN SIDO ATENDIDOS EN LAS COMISIONES DE DICTAMEN CORRESPONDIENTES. COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS, ESTE TERCER

AÑO DE LABORES LEGISLATIVAS ES TRADICIONALMENTE TAMBIÉN EL MENOS PRODUCTIVO DEBIDO A QUE A MITAD DEL MISMO, LOS PODERES DEL ESTADO SE ENCUENTRAN CON EL PROCESO ELECTORAL PARA SU RENOVACIÓN. POR ELLO, ES IMPOSIBLE NO TOCAR EL TEMA DE LA EQUIDAD ELECTORAL Y LAS CONDICIONES GENERALES DE LA MISMA. LEGITIMAR Y HACER DE ESTE PROCESO UNO EJEMPLAR Y DIGNO DE NUEVO LEÓN ES TAREA DE TODOS, CIUDADANOS Y AUTORIDADES. A LOS CIUDADANOS EN GENERAL TOCA LA ARDUA TAREA DE SABER ELEGIR ENTRE LAS DIFERENTES PROPUESTAS POLÍTICAS QUE SE LES PRESENTARÁN, SIEMPRE TENIENDO EN MENTE QUE LAS ELECCIONES NO SON UNA APUESTA O CONCURSO DE POPULARIDAD, SINO UN PROCESO FORMAL DE RENOVACIÓN DE LAS AUTORIDADES QUE EJECUTAN, ESCRIBEN Y HACEN VALER LAS LEYES. LA TAREA DE ELEGIR, SIN EMBARGO, SE PUEDE SIMPLIFICAR SI DE MANERA CONSCIENTE Y RESPONSABLE PONEMOS ATENCIÓN EN LO QUE CADA PARTIDO HA HECHO, LAS DECISIONES QUE HAN TOMADO LOS GOBERNANTES QUE DE ELLOS EMANAN, Y QUÉ TANTO DAÑO HAN OCASIONADO A LAS FAMILIAS DE NUESTRO ESTADO. LA DECISIÓN DE RENOVARNOS O DE QUEDARNOS ESTANCADOS EN LAS CORRUPTELAS DE SIEMPRE, ESTÁ EN LAS MANOS DE TODOS. LAS EVIDENTES CAMPAÑAS ADELANTADAS DE ALGUNOS POLÍTICOS ENCUMBRADOS EN EL PODER, RAYAN EN BURDOS INTENTOS POR ARRANCAR ANTES QUE TODOS Y OBTENER ALGÚN TIPO DE VENTAJA, SIN EMBARGO YA NO LOGRAN ENGAÑAR A LAS Y LOS CIUDADANOS. UN NUEVOLEONÉS SABE QUE UN POLÍTICO, POR EJEMPLO, CONTRATA SU IMAGEN EN UN ANUNCIO PANORÁMICO PARA PROMOCIONARSE ELECTORALMENTE NO PARA INFORMAR SUS ACTIVIDADES; TAMBIÉN QUE LA ENTREGA DE APOYOS SOCIALES EN ESPECIE Y EN EFECTIVO NO PROVIENE DE SU PROPIO BOLSILLO, SINO DE LOS IMPUESTOS QUE TODOS PAGAMOS; LOS CIUDADANOS SABEN QUE LA REPARTICIÓN DE

PROPAGANDA CON LAS INICIALES DE ALGÚN GOBERNANTE SE HACE POR ESTRATEGIA DE MERCADOTECNIA; QUE LAS SUPUESTAS ENTREVISTAS EN REVISTAS CREADAS ESPECÍFICAMENTE PARA DAR COBERTURA A TAL O CUAL PERSONALIDAD O PARTIDO SON INTENTOS POR LLAMAR LA ATENCIÓN RUMBO AL 2015 Y ASÍ, SUCESIVAMENTE, HASTA MENCIONAR TODAS LAS FORMAS Y TRUCOS PARA HACER CAMPAÑA ADELANTADA, VIOLENTANDO CON ELLO LAS REGLAS DE EQUIDAD QUE DEBERÁN PREVALECER EN TODO PROCESO ELECTORAL. DESDE ESTA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PRD EL LLAMADO ES A ACTUAR CON ESTRICTO APEGO AL MARCO LEGAL VIGENTE. ES UN LLAMADO A RESPETAR A NUESTRA DEMOCRACIA Y CUIDARLA, ACATANDO LAS DISPOSICIONES ACTUALES CON ÉTICA. RESPETEMOS Y DEJEMOS QUE EL PROCESO ELECTORAL CORRA SU CURSO DE MANERA NATURAL Y LEGAL. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, ESPERAMOS QUE CADA UNO DE LOS 42 DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXIII LEGISLATURA FINALICE EL MANDATO PARA EL QUE FUE ELECTO HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, TAL Y COMO SE LO HICIERON SABER A SUS ELECTORES CUANDO HACE DOS AÑOS, RECORRÍAN LAS COLONIAS PIDIENDO EL VOTO. ESPERAMOS VERNOS AL FINAL DE LEGISLATURA PARA PODER DECIR JUNTOS “HEMOS TENIDO MISIÓN CUMPLIDA”. FINALMENTE, LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AGRADECE LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS QUE NOS CONFIRIERON ESTA ENCOMIENDA DE SERVICIO PÚBLICO Y REFRENDAMOS NUESTRO COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS Y ÉTICOS QUE CARACTERIZAN AL PRD. SIEMPRE ESTAREMOS DEL LADO DE LOS CIUDADANOS Y DEL BIEN COMÚN, IMPULSANDO DESDE ESTA INSTANCIA, LEYES JUSTAS Y REFORMAS QUE NOS LLEVEN A UN ESTADÍO DE DESARROLLO SUPERIOR PARA TODOS. ES CUANTO MESA DIRECTIVA. ¡DEMOCRACIA YA, PATRIA

PARA TODOS! MONTERREY, NUEVO LEÓN. 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014. MUCHAS GRACIAS A TODOS”. (APLAUSOS)

A CONTINUACIÓN, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTICULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, CONCEDIÉNDOLE EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES A TODOS. LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO QUE ESTÁ CON NOSOTROS EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; PRESIDENTA DEL CONGRESO, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ; GENERAL DE BRIGADA, SANTIAGO NOGUERA REYES, EN REPRESENTACIÓN DEL GENERAL DE DIVISIÓN DE ESTADO MAYOR TOMÁS AGUIRRE CERVANTES, COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; GENERAL DE BRIGADA DE ESTADO MAYOR SALVADOR GUTIÉRREZ PLASENCIA, COMANDANTE DE LA SÉTIMA ZONA MILITAR; LIC. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY; LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; BIENVENIDOS TODOS, CIUDADANOS SECRETARIOS, MAGISTRADOS, ALCALDES, SENADORES, DIPUTADOS FEDERALES, DIRIGENTES DE PARTIDOS, DIRIGENTES SINDICALES, EMPRESARIOS, DIRECTIVOS UNIVERSITARIOS, ACADÉMICOS, PERIODISTAS PERSONALIDADES AQUÍ

PRESENTES. CIUDADANAS Y CIUDADANOS: COMO PARTIDO DEL TRABAJO VAMOS SEGUIR PUGNANDO PORQUE SE CONCRETEN EN LA REALIDAD LAS REFORMAS ESTRUCTURALES EN MATERIA SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA QUE EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN DEMANDA. ES DECIR, NOS MANTENDREMOS EMPEÑADOS EN LA LUCHA POR REVERTIR NUESTROS VERDADEROS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE POBREZA Y DESIGUALDAD; DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA; DE CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD. ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE LA NUESTRA ES UNA LUCHA A CONTRACORRIENTE, MÁS AHORA QUE EL BLOQUE DE LA DERECHA PRETENDE CERRAR LAS PUERTAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL PLURALISMO DEMOCRÁTICO. HASTA PORFIRIO DÍAZ DECÍA QUE LA OPOSICIÓN ES NECESARIA EN UN RÉGIMEN DE LIBERTAD, PERO AHORA SE BUSCA BORRAR DE UN “PLUMAZO” A LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN, PROPICIANDO UN BIPARTIDISMO TEMPORAL, QUE A LA POSTRE SE TRANSFORMARÁ EN UN RÉGIMEN AUTORITARIO DE UN SOLO PARTIDO. YA EN TEMAS LEGISLATIVOS, MÁS ALLÁ DE LA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA QUE PODAMOS ALCANZAR DURANTE ESTE TERCER AÑO, LOS NUEVOLEONESES QUIEREN RESULTADOS TANGIBLES Y HECHOS PALPABLES. MIENTRAS PERSISTAN LOS MALES CRÓNICOS DE LA ENTIDAD, LA INSEGURIDAD DEBIDO A LA DELINCUENCIA, AGRAVADA POR LA POBREZA, EL DESEMPLEO, LA CARESTÍA, LA CORRUPCIÓN Y LA DEUDA PÚBLICA, NO HABRÁ REFORMA ALGUNA PARA AFIRMAR QUE HOY NUEVO LEÓN ESTÁ MEJOR. SI DESEAMOS AYUDAR PARA QUE LA TRANSFORMACIÓN DE NUESTRO ESTADO SEA REAL, ES TIEMPO DE TRABAJAR POR ENCIMA DE POSTURAS IDEOLÓGICAS Y PUGNAS PARTIDISTAS QUE EL DÍA DE HOY NOS MANTIENEN CON UN REZAGO DE MÁS DE 900 ASUNTOS QUE EL PODER LEGISLATIVO DEBE DE RESOLVER. LA PARTIDIZACIÓN TOTAL Y ABSOLUTA DE LOS ASUNTOS, PRINCIPALMENTE DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL SECTOR CENTRAL DE



GOBIERNO, DE LAS PARAESTATALES Y DE LOS MUNICIPIOS, NO NOS PERMITEN AVANZAR CON TRANSPARENCIA Y CLARIDAD. LAS HORAS DEDICADAS AL “GOLPETEO” POLÍTICO POR LA CARRERA A LA GUBERNATURA Y A LAS ALCALDÍAS, NO SOLAMENTE HACEN QUE PERDAMOS TIEMPO, SINO QUE LA CIUDADANÍA PIERDA LA PACIENCIA Y LA POCA CONFIANZA QUE HASTA AHORITA HAN DEPOSITADO EN NOSOTROS. NUNCA ANTES HABÍAMOS EXPERIMENTADO CAMPAÑAS TAN ADELANTADAS DE LOS PARTIDOS MAYORITARIOS, EN FRANCA VIOLACIÓN A LOS TIEMPOS ELECTORALES, PUES DESDE EL 2012 MUCHAS Y MUCHOS PERSONAJES SE DESTAPARON Y SE HAN VENIDO FINANCIANDO CON RECURSOS, OBRAS Y PROGRAMAS BAJO SU RESPONSABILIDAD. INCLUSIVE, DESDE EL ARRANQUE DE NUESTRA LEGISLATURA SEÑALAMOS QUE LA CONTIENDA ELECTORAL PARA EL 2105 YA HABÍA COMENZADO. AHORA, NUESTRO TEMOR FUNDADO, ES EL PROBLEMA DE LOS ASÍ LLAMADO “CHAPULINES”, Y TAMBIÉN EL MAYOR USO ELECTORAL DE LA TRIBUNA VA A TENER POR LOS PARTIDOS MAYORITARIOS. EL TEMA DE LOS DIPUTADOS QUE NOS ABANDONAN, ES UN TEMA QUE PONE EN UNA SITUACIÓN DE APRIETOS AL CONGRESO, NOS VAMOS A VER ANTE UNA LEGISLATURA DE SUPLENTE SIN OFICIO Y SIN EXPERIENCIAS LEGISLATIVA, Y ADEMÁS DE ELLO, UNA LEGISLATURA CONFRONTADA POR LA AGUDIZA EN LA QUE ESTÁ ENTRANDO EL PERÍODO ELECTORAL, TODO LO CUAL PRONOSTICA UN BAJO RENDIMIENTO DE TIPO LEGISLATIVO POR LA INCAPACIDAD PARA CREAR CONSENSOS. Y POR TODO LO ANTERIOR, ESTAMOS NOSOTROS OBLIGADOS A BUSCAR UNA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA CON ASUNTOS QUE LA CIUDADANÍA DEMANDE, QUE SEA UNA AGENDA QUE LA GENTE DEMANDA Y BUSCAR QUE EL TRABAJO LEGISLATIVO REALMENTE SE CONVIERTA EN UN TRABAJO DONDE LOS DIPUTADOS NOS CONVIRTAMOS, NOS TRANSFORMEMOS EN FUNCIONARIOS

ÚTILES PARA LOS CIUDADANOS DE NUESTRO ESTADO. ES NECESARIO QUE NUESTRA LEGISLATURA SEPA ENCAUZAR LAS DEMANDAS MÁS SENTIDAS DE LA POBLACIÓN, PERO NO SOLAMENTE NECESITAMOS CONSENSAR LA AGENDA, SINO CUMPLIRLA, PUES EN CADA PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES HEMOS HECHO LA TAREA A MEDIAS, AL CUMPLIR POCO MÁS DEL 50 POR CIENTO DE LOS COMPROMISOS QUE HEMOS INCLUIAMOS EN LAS AGENDAS ANTERIORES. A NIVEL NACIONAL YA SE ANUNCIA EL SEGUNDO PAQUETE DE REFORMAS ESTRUCTURALES, AHORA EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN, EL TEMA DE LOS SALARIOS MÍNIMOS, DEUDA PÚBLICA, EN EL SECTOR SALUD Y EN EL SECTOR AGROPECUARIO, LAS CUALES ESPERAMOS QUE NO SEAN CONTRARREFORMAS COMO LAS ONCE QUE SE HAN APROBADO DEL PRIMER PAQUETE. DICHAS CONTRARREFORMAS SON PARTE YA DEL CLIMA DE RETROCESO QUE VIVIMOS EN EL ÁMBITO NACIONAL Y ESTATAL, PUES ESTÁN DIRIGIDAS A POLARIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS CLASES SOCIALES Y ARREBATAR DERECHOS SOCIALES QUE YA HABÍAN SIDO ADQUIRIDOS HISTÓRICAMENTE Y ARREBATAR EL PATRIMONIO NACIONAL. SE ESTÁ DANDO UN RETROCESO DE SIGLOS QUE ESTÁN MOVIENDO A MÉXICO HACIA ATRÁS; ES DECIR, A LA ÉPOCA PORFIRISTA EN EL TERRENO POLÍTICO, SOCIAL, ECONÓMICO Y LABORAL, ASÍ COMO NOS MUEVE A LA ÉPOCA PRE JUARISTA EN LO EDUCATIVO Y RELIGIOSO. POR TAL RAZÓN, NUESTRO PARTIDO VOTA EN CONTRA DE LA REGRESIÓN POLÍTICA-IDEOLÓGICA CONTENIDA EN LAS CONTRARREFORMAS EN MATERIA LABORAL, RELIGIOSA, EDUCATIVA, FINANCIERA, POLÍTICA-ELECTORAL Y, LA MÁS NOCIVA DE TODAS, LA CONTRARREFORMA ENERGÉTICA. EN NUEVO LEÓN NOS TOCA ABRIR PASO A LA CONSULTA POPULAR, PARA QUE EL PUEBLO TAMBIÉN DECIDA EL DOMINGO 7 DE JUNIO DEL 2015, SI EL PETRÓLEO, EL GAS Y LA ELECTRICIDAD SE PRIVATIZAN EN BENEFICIO DEL GRAN CAPITAL EXTRANJERO Y DE UN GRUPO DE POTENTADOS

NACIONALES O SE MANTIENE FIRME LA HISTÓRICA EXPROPIACIÓN POPULAR DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS. HONORABLE ASAMBLEA: IGUAL COMO LO HEMOS MANIFESTADO EN LOS DOS AÑOS ANTERIORES, RENOVAMOS AQUÍ NUESTRO COMPROMISO DE TRABAJAR POR LAS DEMANDAS MÁS SENTIDAS DE LA POBLACIÓN NUEVOLEONESA A TRAVÉS DE LOS TEMAS Y DE LOS ASUNTOS QUE FORMULAMOS EN NUESTRA PROPUESTA DE AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA. POR TODO LO ANTERIOR, REITERAMOS QUE DENTRO DEL ACTUAL CONTEXTO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL ENCONTRAREMOS LOS MEDIOS PARA CONTINUAR NUESTRO OBJETIVO PRINCIPAL: SERVIR AL PUEBLO EN TODOS LOS CAMPOS, CON LAS MISMAS GANAS, CON EL MISMO ÍMPETU, CON EL MISMO COMPROMISO, CON EL MISMO NIVEL DE COMBATIVIDAD, SIN DESCANSO Y SIN TREGUA. ¡TODO SEA POR LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN! MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN”. (APLAUSOS)

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “SALUDAMOS CON MUCHO GUSTO Y CON MUCHO RESPETO A LOS MIEMBROS DEL PRESÍDIUM, LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y QUIEN REPRESENTA EN ESTA OCASIÓN AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NUESTRO ESTADO, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ; SALUDO CON MUCHO GUSTO AL LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; SALUDAMOS CON MUCHO RESPETO A LA LIC. MARGARITA ARELLANES CERVANTES,

PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY; AL CIUDADANO TESORERO LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA; LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA; CON MUCHO RESPETO AL GENERAL DE BRIGADA DE ESTADO MAYOR, SANTIAGO NOGUERA REYES, REPRESENTANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR Y AL GENERAL DE BRIGADA DE ESTADO MAYOR SALVADOR GUTIÉRREZ PLASENCIA, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR. CON MUCHO RESPETO Y CON MUCHO GUSTO SALUDAMOS A LOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS QUE HOY EN ESTA MAÑANA SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE INICIO DE SESIÓN. A LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO, BIENVENIDOS, A MIS AMIGOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS, GUSTO SALUDARLES A TODOS; COMPAÑERA Y AMIGA DIPUTADA PRESIDENTA DE ESTE H. CONGRESO, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. CON LA HONROSA REPRESENTACIÓN DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, HACEMOS USO DE LA TRIBUNA EN ESTA SESIÓN SOLEMNE Y APERTURA DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. INICIAMOS EL ÚLTIMO TERCIO DE GESTIÓN DE ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, INMERSOS EN UN DESASTRE ECOLÓGICO, QUE AFECTA APROXIMADAMENTE A 800 FAMILIAS EN 10 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, OCASIONADO POR EL DERRAME DE APROXIMADAMENTE 4 MIL BARRILES DE PETRÓLEO SOBRE EL CAUCE DEL RÍO SAN JUAN. COMO SIEMPRE LA SOLIDARIDAD DE LOS NUEVOLEONESES SE HA HECHO PRESENTE, ENVIANDO AYUDA DE TODO TIPO PARA LOS AFECTADOS. EL GOBIERNO DEL ESTADO POR SU PARTE, TAMBIÉN REACCIONÓ ADECUADAMENTE, MEDIANTE UN PLAN DE CONTINGENCIA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN. LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA SE PRONUNCIA POR UNA INVESTIGACIÓN A FONDO, PARA

DESLINDAR RESPONSABILIDADES Y CASTIGAR A LOS RESPONSABLES. TAMBIÉN, INICIAMOS EL PERÍODO, CUANDO YA SE ENCUENTRAN VIGENTES LAS LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA ESTRUCTURAL DEL ESTADO, PROMOVIDAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. POR LO QUE RESPECTA A LA REFORMA ENERGÉTICA, LA REBAJA DE LOS RECIBOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y LA DISMINUCIÓN EN EL PRECIO DE LA GASOLINA, TENDRÁN QUE ESPERAR. MIENTRAS TANTO, SEGUIRÁN “LOS GASOLINAZOS” MENSUALES, QUE LOS COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS TRASLADAN AL PRECIO FINAL DEL PRODUCTO, DETERIORANDO EL NIVEL DE VIDA DE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN. SIN EMBARGO, RECONOCEMOS LA ESTRATEGIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE PREPARAR CON TIEMPO, LAS CONDICIONES PARA CAPTAR LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA, QUE LA REFORMA ENERGÉTICA TRAERÁ EN EL CORTO PLAZO. TAMBIÉN INICIAMOS CON UNA REFORMA DE TELECOMUNICACIONES, SUS BENEFICIOS A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS SE EMPEZARÁN A NOTAR A PARTIR DEL PRIMER MINUTO DEL AÑO 2015, CON LA DESAPARICIÓN DE LA LADA. ADEMÁS, LOS SALDOS EN LOS TELÉFONOS CELULARES TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN AÑO, ENTRE OTRAS VENTAJAS. DE LA REFORMA EDUCATIVA QUE HASTA EL MOMENTO SUS EFECTOS NO SE HAN VISTO, ESOS EFECTOS TRANSFORMADORES PORQUE ARRASTRAMOS LOS DESACIERTOS DEL SEXENIO ANTERIOR, DONDE LA EDUCACIÓN CARECIÓ DE PLANES Y PROYECTOS DE LARGO PLAZO, TENDIENTES A TRASFORMAR EL SISTEMA EDUCATIVO EN SU CONJUNTO, A LAS NECESIDADES DE GLOBALIZACIÓN. POR EL CONTRARIO, CON TRES TITULARES, EL ÚLTIMO UN MÉDICO DE PROFESIÓN, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EXTRAVIÓ SU RUMBO, ADEMÁS, SE CONVIRTIÓ EN TRAMPOLÍN, PARA UN FRUSTRADO INTENTO DE ACCEDER A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. EN ESTE SEXENIO, EL TITULAR DE LA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ES UNA PERSONA FORMADA EN LA VIDA POLÍTICA, AJENO A TODAS LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DEL PAÍS. POR LO MISMO LA REFORMA EDUCATIVA, QUE MÁS MÁS BIEN ES UNA REFORMA DE CORTE LABORAL, NO AVANZA AL RITMO QUE SE ESPERA. ¿POR QUÉ? PORQUE SE MANTIENEN LOS MISMOS SALONES SATURADOS DE ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO. UN PORCENTAJE IMPORTANTE DE ESCUELAS CARECEN DE COMPUTADORA Y DE ACCESO A INTERNET. LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS MAESTROS, NO HAN MEJORADO SUSTANCIALMENTE. Y LAS PLAZAS QUE RECIENTEMENTE SE CONCURSARON, NO CUBREN LA DEMANDA. UN RECIENTE EXAMEN, CON REACTIVOS NO INCLUIDOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS ESCUELAS NORMALES, COMO ES EL CASO DE NUEVO LEÓN, EVITÓ LA CONTRATACIÓN DE CIENTOS DE NUEVOS MAESTROS, CONDENÁNDOLOS AL DESEMPLEO, NO OBSTANTE QUE AL INICIO DEL ACTUAL CICLO ESCOLAR EXISTEN ESCUELAS CON DÉFICIT DE MAESTROS. RESULTA UN CONTRASENTIDO QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA POR CONDUCTO DE LAS ESCUELAS NORMALES, TENGA BAJO SU RESPONSABILIDAD LA FORMACIÓN DE NUEVOS MAESTROS, PERO QUE AL MISMO TIEMPO UN EXAMEN LOS MARGINE DE CUALQUIER POSIBILIDAD DE EMPLEO EN LAS AULAS. SÍ RECONOCEMOS LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA PROPIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA ENFRENTAR Y SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS EDUCATIVOS PORQUE CUENTA SIEMPRE CON LA COLABORACIÓN FIRME Y DECIDIDA DE LOS PADRES DE FAMILIA, DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS, ASÍ COMO EL DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES. LA EDUCACIÓN ES UNA TAREA DE TODOS. ASIMISMO, INICIAMOS ESTE PERIODO CON UNA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL, QUE LOGRÓ ENTRE OTRAS COSAS, LA REELECCIÓN DE SENADORES, DIPUTADOS FEDERALES, DIPUTADOS LOCALES Y PRESIDENTES MUNICIPALES. SE CONSIGUIÓ

ADEMÁS LA PARIDAD DE GÉNERO, ASÍ COMO LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES; ADEMÁS, SE INCREMENTÓ SOBREMNERA EL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. CELEBRAMOS ESTOS AVANCES PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL PAÍS Y DEL ESTADO, SIN EMBARGO, NOS HUBIERA GUSTADO QUE LA MISMA INYECCIÓN DE RECURSOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HUBIERA SIDO A LA PROPIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LOS MISMOS PORCENTAJES. POR OTRA PARTE, EN ESTE PERÍODO Y EL SIGUIENTE, LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA TENDRÁ BAJO SU RESPONSABILIDAD LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO. HONRAREMOS ESTE CARGO, A TRAVÉS DE UNA CONDUCCIÓN IMPARCIAL DE LOS DEBATES EN TRIBUNA. A ESTE RESPECTO EN ESTE PODER LEGISLATIVO, HICIMOS REALIDAD LA PARIDAD DE GÉNERO, EXPRESADA EN QUE NUESTRA COMPAÑERA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ FUERA RESPALDADA POR EL PLENO PARA PRESIDIR LA MESA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO. AUNQUE FORMALMENTE NO HEMOS LLEGADO A LAS FECHAS, SIN EMBARGO INICIAMOS ESTE PERÍODO CON UN “RELOJ POLÍTICO” MUY ADELANTADO, ES UN AMBIENTE POLÍTICO CON MUCHA EFERVESCENCIA. NO HA INICIADO EL AÑO ELECTORAL, YA QUE INICIA LA PRIMER SEMANA DE OCTUBRE, Y YA MILITANTES DESTACADOS DE TODOS LOS PARTIDOS DESDE HACE TIEMPO ABIERTAMENTE REALIZAN CAMPAÑAS DE PROSELITISMO POLÍTICO. ESPERAMOS QUE ESTOS DESACATOS, LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, PUEDA HACER APLICABLES LA SANCIÓN QUE CORRESPONDE EN RELACIÓN A LA VIOLACIÓN A ESTA REGLA QUE TODOS COMO POLÍTICOS TENEMOS DERECHO. SIN EMBARGO, LAS LEYES Y LAS REGLAS TENESMO QUE RESPETARLAS. INICIAMOS ESTE PERIODO CON UNA CARGA DE TRABAJO, EXISTEN MÁS DE 913 ASUNTOS QUE ESTÁN PENDIENTES POR SU DICTAMINARÍAN, UNA VEZ MÁS SE REPETIRÁ EL CIRCULO PERVERSO DE LAS

ANTERIORES LEGISLATURAS, EN EL SENTIDO DE CONCENTRAR LAS CUENTAS PÚBLICAS, PARA QUE SU DICTAMINACIÓN COINCIDA CON EL AÑO ELECTORAL. LAS CUENTAS PÚBLICAS SE UTILIZARÁN COMO “MONEDAS DE CAMBIO”, PARA FINALMENTE DEJAR SIN CASTIGO LA DESVIACIÓN DE RECURSOS. AL RESPECTO, LA POSICIÓN DE NUEVA ALIANZA ES MUY CLARA: ¡NO APOYAREMOS CON NUESTRO VOTO, ARREGLOS FACCIOSOS QUE FOMENTEN LA IMPUNIDAD Y LA CORRUPCIÓN! EN ESTE PERÍODO RECIBIREMOS EL QUINTO INFORME DE GOBIERNO, DEL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, DE ANTEMANO NOS PRONUNCIAMOS EN EL SENTIDO DE QUE ESTA CEREMONIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, SE DESARROLLE EN UN AMBIENTE DE CIVILIDAD. AUNQUE EXISTAN POSTURAS DIVERGENTES, PRODUCTO DE IDEOLOGÍAS DISTINTAS, RESPECTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ESTADO, EXISTEN REGLAS DE URBANIDAD POLÍTICA, QUE DEBEMOS RESPETAR. ADICIONALMENTE, PUGNAREMOS POR UN CAMBIO DE FORMATO PARA LA GLOSA DEL INFORME. EL ACTUAL ESQUEMA RÍGIDO, NO PERMITE ACLARAR LAS CIFRAS NI PROFUNDIZAR EN LA INFORMACIÓN. POR ELLO LA GLOSA SE CONVIERTE EN UN ACTO MEDIÁTICO, RUTINARIO E IMPRODUCTIVO. TAMBIÉN ESTE PERÍODO SE CARACTERIZA POR LA APROBACIÓN DEL PAQUETE FISCAL, PARA EL SIGUIENTE AÑO. CONGRUENTES CON EL ORIGEN DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO, PUGNAREMOS POR MAYORES RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN; ADEMÁS, VIGILAREMOS QUE A LOS PROGRAMAS DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y EMPLEO, SE LES ASIGNEN PARTIDAS SUFICIENTES PARA CUBRIR SUS NECESIDADES MÁS CRECIENTES. AMIGAS Y AMIGOS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES: COMO HA SIDO UNA COSTUMBRE DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA, NUESTRA FRACCIÓN PARLAMENTARIA SEGUIRÁ IMPULSANDO ACUERDOS QUE ASEGUREN LA BUENA MARCHA DEL CONGRESO.



RESPETAREMOS NUESTRA PALABRA Y DEMANDAREMOS LO MISMO DE NUESTRAS CONTRAPARTES. LA PRINCIPAL FORTALEZA DE NUEVA ALIANZA RADICA EN LA UNIDAD DE SUS TRES INTEGRANTES. VOTAMOS SIEMPRE EN BLOQUE, SIN QUE NOS DIVIDAN INTERESES PERSONALES. POR ELLO, A DIFERENCIA DE LAS OTRAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, DESDE EL PRINCIPIO DE LA LEGISLATURA NOS MANTENEMOS SIN CONFLICTOS INTERNOS. ASÍ CONTINUAREMOS HASTA EL FINAL DE NUESTRA GESTIÓN COMO DIPUTADOS. SIN EMBARGO, NO PASA DESAPERCIBIDO PARA NUESTRA FRACCIÓN PARLAMENTARIA, QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL PERÍODO DE SESIONES QUE HOY SE INICIA, SE DIFICULTARÁN LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS AL INTERIOR DEL CONGRESO. POR COINCIDIR CON EL AÑO ELECTORAL, LA MAYOR PARTE DE LOS ASUNTOS EN TRIBUNA TENDERÁN A POLITIZARSE. CUALQUIER PRETEXTO SERVIRÁ PARA UTILIZAR LA TRIBUNA DE PLATAFORMA, PARA DENOSTAR AL PARTIDO CONTRARIO POLÍTICO, TRATANDO DE POSICIONARSE PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL SIGUIENTE AÑO. SIN SER PROFETAS, ASEGURAMOS, AUGURAMOS SESIONES TORTUOSAS, CON DISCUSIONES INTERMINABLES ENTRE LOS DOS PARTIDOS MAYORITARIOS, DESCALIFICÁNDOSE MUTUAMENTE. SIN EMBARGO, LAS ELECCIONES NO SE DIRIMEN EN LA TRIBUNA DEL CONGRESO. SE GANAN EN LAS URNAS, CON UNA OFERTA POLÍTICA ADECUADA Y CON BUENOS CANDIDATOS. POR ELLO, AUNQUE PAREZCA UN LLAMADO A MISA, NOS PERMITIMOS HACER UN RESPETUOSO EXHORTO, PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL DEBATE LEGISLATIVO. NADIE GANA CON UN CONGRESO DEMERITADO EN SU IMAGEN POR LOS PROPIOS DIPUTADOS. TAMBIÉN, INSISTIREMOS EN LEGISLAR CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, DÁNDOLE PREFERENCIA A LAS INICIATIVAS DE LOS CIUDADANOS. CON UNA MEJOR VOLUNTAD POLÍTICA TRABAJAREMOS PARA QUE EN ESTE

PERÍODO DE SESIONES SE OBTENGAN LOS MEJORES RESULTADOS, LOS ÚNICOS BENEFICIADOS SON LOS HABITANTES, LAS MUJERES Y LOS HOMBRES DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. A TODOS MUCHAS GRACIAS. FELICIDADES”.  
(APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDGAR ROMO GARCÍA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ; LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; GENERAL DE BRIGADA DEL EJERCITO MEXICANO SANTIAGO NOGUERA REYES, REPRESENTANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; LIC. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; SEÑOR TESORERO RODOLFO GÓMEZ ACOSTA. DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL PRESÍDIUM. SEÑORES LEGISLADORES FEDERALES, SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES, FUNCIONARIOS PÚBLICOS FEDERALES Y ESTATALES, MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, REPRESENTANTES DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS, MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO, DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCACIÓN SUPERIOR, REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS,

REPRESENTANTES DE LA INICIATIVA PRIVADA, REPRESENTANTES DE COMUNICACIÓN, INVITADOS ESPECIALES. HONORABLE ASAMBLEA: HACE DOS AÑOS INICIAMOS EL ENCARGO QUE LOS NUEVOLEONESES CON SU VOTO NOS ENCOMENDARON. HOY CONTINUAMOS LA MARCHA A PARTIR DE LAS CIRCUNSTANCIAS INÉDITAS CON QUE INICIÓ LA RECOMPOSICIÓN PLURAL DE ESTE CONGRESO, EN EL QUE DESTACA EL COMPROMISO Y LA VOLUNTAD POLÍTICA DE SUS INTEGRANTES, PROCURANDO LAS COINCIDENCIAS EN LO FUNDAMENTAL, PERO SIN RENUNCIAR A NUESTRAS DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS. NUESTRO CONGRESO, QUE RECIENTEMENTE CUMPLIÓ 190 AÑOS DE SU INSTALACIÓN, HA PODIDO ACREDITAR EN EL EJERCICIO DE LA ACTUAL LEGISLATURA, SU CONDICIÓN COMO EJE DE LA REPRESENTACIÓN DIRECTA DE LA SOCIEDAD, ADECUÁNDOSE A LA REALIDAD SOCIAL Y POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, ESCUCHANDO AL LLAMADO CIUDADANO, INCORPORANDO SUS DEMANDAS Y ATENDIENDO SUS EXPECTATIVAS. DECÍAMOS HACE UN AÑO QUE CADA LEGISLATURA RESPONDE A LA ÉPOCA Y CONDICIONES EN QUE ACTÚA. LA NUESTRA HA SIDO CONGRUENTE CON LAS CIRCUNSTANCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE NUESTRO TIEMPO, QUE RECONOCIENDO LA PLURALIDAD DEMOCRÁTICA, SIN SER UN IMPEDIMENTO, HA SIDO CAPAZ DE CONSTRUIR LOS CONSENSOS NECESARIOS PARA QUE EL TRABAJO LEGISLATIVO SE REALICE Y SE ORIENTE A CUMPLIR LA VISIÓN DE NUESTRA ENTIDAD. GRACIAS A ESTOS CONSENSOS, EN ESTOS 2 AÑOS LOS DIPUTADOS HEMOS RESUELTO YA CASI MIL ASUNTOS, CONSOLIDANDO A ÉSTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, EN ESTE ESPACIO DE TIEMPO, COMO LA MÁS PRODUCTIVA DE LA HISTORIA. A TRAVÉS DEL DIALOGO Y LA LEGITIMA NEGOCIACIÓN, SE HAN DADO IMPORTANTES AVANCES EN NUESTRA LEGISLACIÓN, EN LA QUE SI BIEN HAY TEMAS TORALES Y DE COYUNTURA, COMO LA REFORMA ELECTORAL QUE

CONCENTRA LA ATENCIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA, TAMBIÉN SE CONCRETARON MÁS REFORMAS PARA MEJORAR LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA; PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS; PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA; PARA PRIVILEGIAR LA ATENCIÓN DE LOS MENORES; PARA APOYAR A LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA; ENTRE MUCHAS MÁS. VALORAMOS EN SU JUSTA MEDIDA LOS AVANCES ALCANZADOS, PERO LO HACEMOS CON LA CONCIENCIA DE QUE AÚN HAY COSAS POR HACER Y NUESTRO ESFUERZO DEBE SER DE CARÁCTER PERMANENTE. RECONOCEMOS EL EMPEÑO DE TODOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, PORQUE EN LOS HECHOS HAN MOSTRADO SU DISPOSICIÓN PARA LOGRAR UN TRABAJO PARLAMENTARIO DE RESULTADOS. DE IGUAL FORMA, RECONOCEMOS LA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL DEL PODER EJECUTIVO, A CARGO DEL LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, QUE HA TENIDO UNA PARTICIPACIÓN MUY IMPORTANTE DE COOPERACIÓN CON ESTE CONGRESO PARA ENRIQUECER Y CONSOLIDAR LAS DIVERSAS ETAPAS DEL PROCESO LEGISLATIVO CON LA GENERACIÓN RESPONSABLE DE NUEVAS LEYES Y REFORMAS LEGALES. PARA ESTE TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LOS DIPUTADOS DEL PRI CONTINUAREMOS IMPULSANDO EL PROGRESO INTEGRAL DE NUEVO LEÓN. REITERAMOS NUESTRO COMPROMISO DE PROMOVER TEMAS LEGISLATIVOS DE INTERÉS SOCIAL, TEMAS QUE ATIENDAN Y RESUELVAN LAS PROBLEMÁTICAS DIARIAS, PARA CON ELLO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS NUEVOLEONESES, A QUIENES TENEMOS EL DEBER Y EL HONOR DE REPRESENTAR. ASÍ, REFRENDANDO NUESTRO COMPROMISO CON LA JUSTICIA SOCIAL, CONTINUAREMOS CON LA PROMOCIÓN DE ACCIONES LEGISLATIVAS ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN DE LA FAMILIA Y DEL CUIDADO DE LOS GRUPOS VULNERABLES, COMO LO SON LOS ADULTOS MAYORES Y TAMBIÉN LAS NIÑAS Y

LOS NIÑOS RECIÉN NACIDOS. SUMADO A ESAS ACCIONES, BUSCAREMOS APOYAR AL SECTOR JUVENIL EN ZONAS DE MARGINACIÓN PARA IMPULSARLOS COMO EMPRENDEDORES, PARA ABRIR NUEVOS ESPACIOS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RETIRARLOS DEL CÍRCULO VICIOSO POBREZA – DELINCUENCIA. Y EN CONSECUENCIA, TAMBIÉN PROMOVEREMOS NUEVA LEGISLACIÓN CON SOLUCIONES INTEGRALES PARA PREVENIR LAS ADICCIONES, LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA. VAMOS A CONTINUAR CON EL MEJORAMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, DANDO EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO. DE IGUAL FORMA, ENTERADOS DE LOS PLAZOS LEGALES QUE DEBEMOS CUMPLIR, ESTAREMOS ATENTOS A REALIZAR LAS ADECUACIONES AL MARCO NORMATIVO LOCAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA CONFORME A LA REFORMA FEDERAL. SIN DUDA, EN ESTE PERIODO DE SESIONES, UN TEMA FUNDAMENTAL ES EL PAQUETE FISCAL Y PRESUPUESTO PARA EL 2015. EN ESTE RUBRO, TRABAJAREMOS EN UN PRESUPUESTO QUE SEA EQUILIBRADO, QUE RACIONALICE EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y PRIVILEGIE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO Y BENEFICIO DE NUESTRA ENTIDAD, COMO YA LO HEMOS HECHO. ASÍ, LOS DIPUTADOS DEL PRI VAMOS A PERSISTIR EN EL IMPULSO DE LAS ACCIONES LEGISLATIVAS DE VANGUARDIA QUE NUESTRA SOCIEDAD DEMANDA, SEGUIREMOS TRABAJANDO POR EL CRECIMIENTO DE NUEVO LEÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO. EN EL AÑO LEGISLATIVO QUE CONCLUYÓ, EL CONGRESO VIVIÓ SITUACIONES EXTRAORDINARIAS E INÉDITAS, PROPIAS DE LA PLURALIDAD Y LA COMPOSICIÓN ÚNICA DE ESTA LEGISLATURA; Y COMO SE AFIRMÓ DESDE UN PRINCIPIO, LOS DIPUTADOS DEL PRI, CONVENCIDOS DE NUESTRA IDEOLOGÍA Y EJERCIENDO OFICIO POLÍTICO, NOS MANTUVIMOS FIRMES, Y NO CLAUDICAMOS EN NUESTRA

POSTURA DE PRIVILEGIAR EL DIÁLOGO, APOSTANDO POR LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS. CON ESE ÍMPETU, FUE QUE SE HIZO POSIBLE LA SUMA DE VOLUNTADES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL FRENTE POLÍTICO MAS INCLUYENTE EN LA HISTORIA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, UNA ALIANZA PLURAL ENTRE LA MAYORÍA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE HEMOS LOGRADO CONSOLIDAR EN BASE AL TRABAJO, LA PROPUESTA Y LA INTENCIÓN DE REALIZAR ACCIONES DE AVANZADA, SIEMPRE EN UN MARCO DE RESPETO A LA INDEPENDENCIA DE NUESTRAS IDEOLOGÍAS. ES UNA ALIANZA PORQUE SOMOS ALIADOS DE LOS CIUDADANOS, Y ESTA ALIANZA ESTA CONSTRUIDA SOBRE UN SOLO PROPÓSITO, Y ESE PROPÓSITO SE LLAMA NUEVO LEÓN. EN ESE SENTIDO, ENTENDEMOS EL COMPROMISO QUE TENEMOS AHORA DE ENMARCAR LA CONDUCCIÓN DE LOS TRABAJOS Y EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE CONGRESO, Y ELLO LO ENFRENTAMOS CON PASIÓN, CON RESPONSABILIDAD, Y CON TODA NUESTRA VOLUNTAD DE NO LIMITAR, Y SÍ CONTINUAR, LA SUMA DE MAS FUERZAS POLÍTICAS, CON LA MIRA PUESTA SIEMPRE EN EL INTERÉS SUPERIOR DE NUESTRA ENTIDAD Y DE LOS CIUDADANOS. POR ESTA RAZÓN, SEGUIMOS PONIENDO POR DELANTE NUESTRO ENTENDIMIENTO Y RESPETO, NUESTRA POSTURA DECIDIDA PARA ALCANZAR UN NUEVO LEÓN CON CRECIMIENTO, CON TOLERANCIA POLÍTICA Y FORMACIÓN INSTITUCIONAL, PARA SUMAR E INCLUIR, PARA CONSTRUIR CONSENSOS QUE GENEREN TRASCENDENCIA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO Y, PRINCIPALMENTE, PARA EL BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS. ESTÁ POR INICIAR EL AÑO EN QUE CONSTITUCIONALMENTE HABRÁN DE RENOVARSE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, ASÍ COMO LOS AYUNTAMIENTOS, Y ANTE LO CUAL NO PODEMOS ESTAR AJENOS. SERÁ UN PERIODO DE INTENSA ACTIVIDAD Y DE INEVITABLE COMPETENCIA POLÍTICA E IDEOLÓGICA. COMO PODER LEGISLATIVO DEBEREMOS PRIVILEGIAR EL

QUEHACER INSTITUCIONAL, Y SIN RENUNCIAR A NUESTRAS PLATAFORMAS POLÍTICAS, TENDREMOS MÁS QUE NADIE, LA OBLIGACIÓN DE HONRAR LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS QUE SUSTENTAN LOS PROCESOS ELECTORALES COMO LA EQUIDAD, LA IMPARCIALIDAD, LEGALIDAD, ENTRE OTROS, PORQUE ELLOS DERIVARON PRECISAMENTE DE NUESTRO QUEHACER LEGISLATIVO. EN ESE CONTEXTO, EN EL PRI CONVOCAMOS A QUE SE PRIVILEGIE LA UNIDAD INSTITUCIONAL EN ESTE CONGRESO, PARA PRESERVAR UN AMBIENTE ARMÓNICO EN EL ACTUAR LEGISLATIVO; CONVOCAMOS A QUE EL DEBATE POLÍTICO SE LLEVE CON ALTURA, CON LA DEBIDA RESPONSABILIDAD Y RESPETO QUE MERECE LA INSTITUCIÓN DE LA QUE SOMOS PARTE. PROMOVEREMOS EL DEBATE, PERO LLAMAMOS A LA CONCORDIA Y AL EJERCICIO CIVILIZADO DE NUESTRA FUNCIÓN PÚBLICA. HACEMOS UN LLAMADO A QUE LA COMPETENCIA EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES NO SEAN UNA TENTACIÓN PARA DESVIAR NUESTRA TAREA QUIENES DEBEMOS OSTENTAR LA REPRESENTACIÓN POPULAR. ES UN LLAMADO A QUE NO DISTRAIGAMOS NUESTRA VERDADERA RESPONSABILIDAD DE LEGISLAR, ANTE LAS AVARICIAS ELECTORALES Y AMBICIONES PARTIDISTAS. ES UN LLAMADO A QUE ÉSTA RESPETABLE INSTITUCIÓN NO LA CONVIERTAN EN UN CUARTEL DE GUERRA SUCIA O EN UNA SUCURSAL DE CASA DE CAMPAÑA. EL RETO QUE ENFRENTAMOS LOS LEGISLADORES DE NUEVO LEÓN, ES EL DE NO CONTAMINAR ESTA TRIBUNA CON MENTIRAS Y CRÍTICAS SIN FUNDAMENTO. ES EL RETO DE NO CAER EN LA QUEJA IRRACIONAL, EN EL ATAQUE ABSURDO A LAS INSTITUCIONES, EN LA AUTO-RECETA DE DESPRESTIGIO AL NUEVO LEÓN QUE TODOS INTEGRAMOS. ES EL RETO DE HACER A UN LADO LOS INTERESES INDIVIDUALES, ANTEPONIENDO EL INTERÉS CIUDADANO. ES EL RETO DE NO UTILIZAR ESTE ESPACIO PARA PROMOVER EL CONFLICTO, EN LUGAR DEL CONSENSO. ES EL RETO DE TENER

CONCIENCIA Y ABSTENERSE DE PRESENTAR PROPUESTAS DEMAGÓGICAS SIN MAS INTENCIONES QUE LA DE BUSCAR EL VOTO POPULAR. ES EL RETO DE ASUMIR CON MADUREZ, QUE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES SE DESARROLLEN ALLÁ AFUERA, Y NO EN ESTA SEDE PARLAMENTARIA. QUE EL CONGRESO DEL ESTADO, ENCUENTRE EN NOSOTROS REPRESENTANTES DIGNOS, LEGISLADORES CAPACES DE PROMOVER PROPUESTAS CON SOLUCIONES, DIPUTADOS QUE ATIENDAN SU RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON SU PUEBLO. Y ES TAMBIÉN EL RETO DE MANTENER VIGENTE LA ASPIRACIÓN DE HACER MEJOR LAS COSAS, Y DE SABER RESALTAR, CON ORGULLO, LOS VALORES Y LA GRANDEZA DE NUESTRO QUERIDO NUEVO LEÓN. EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASUME EL RETO Y REAFIRMA SU COMPROMISO CON NUEVO LEÓN PARA CUMPLIR NUESTRO MANDATO EN HONOR A NUESTROS POSTULADOS DE PARTIDO Y NUESTRAS CONVICCIONES; ESTAMOS PRESTOS A SEGUIR AVANZANDO, TRABAJANDO CON RENOVADO ESPÍRITU Y CON LA DECISIÓN DE CUMPLIRLE A NUESTRA TIERRA Y A NUESTRA GENTE. ESTE ES EL INICIO DE LA RECTA FINAL, VAMOS POR EL ÚLTIMO TRAMO DE CAMINO Y TENEMOS TODO PARA DEMOSTRAR QUE PODEMOS HACER REALIDADES Y CUMPLIR CON LAS EXPECTATIVAS DE NUESTRA SOCIEDAD. EN NOSOTROS, EN CADA UNO DE LOS CUARENTA Y DOS DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS ESTE CONGRESO, ESTÁ LA OPORTUNIDAD DE LLEARNOS LA SATISFACCIÓN DEL DEBER CUMPLIDO Y DE PODER DECIRLE A LA GENTE, DE FRENTE, QUE DIMOS LO MEJOR Y QUE ENTREGAMOS TODO EN NUESTRO SERVICIO. HAGAMOS, ENTONCES, QUE ASÍ SUCEDA. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL



USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA. AUTORIDADES ESTATALES, MUNICIPALES, FEDERALES E INVITADOS ESPECIALES QUE NOS ACOMPAÑAN, SEAN TODOS BIENVENIDOS. DIPUTADAS Y DIPUTADOS. AMIGOS TODOS. HOY PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL 2014, DAMOS INICIO POR MANDATO CONSTITUCIONAL, AL PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE LA LXXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN. HOY, INICIAMOS EL ÚLTIMO AÑO DE LABORES LEGISLATIVAS, Y ME SIENTO HONRADA DE FIJAR EL POSICIONAMIENTO DEL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL, Y LO HAGO A NOMBRE DE LOS CIUDADANOS QUE AQUÍ REPRESENTAMOS. QUIENES TENEMOS UNA REPRESENTACIÓN POPULAR, ANTES QUE CUALQUIER OTRO INTERÉS O DISTRACCIÓN POLÍTICA, TENEMOS EL ENORME COMPROMISO DE CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO LEÓN MEJOR; TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE SEMBRAR, DE EDIFICAR, DE SUMAR VOLUNTADES, TALENTOS Y RECURSOS PARA UN BIEN MAYOR. EN UNA PALABRA, TENEMOS EL DEBER DE TRASCENDER MIRANDO AL FUTURO, COMO LO HICIERON LAS GENERACIONES QUE NOS ANTECEDIERON. PORQUE NUEVO LEÓN ES UNA TIERRA DE MUJERES Y HOMBRES CON CARÁCTER, CON EMPUJE Y DETERMINACIÓN, QUE NO SE DETIENEN ANTE LAS CIRCUNSTANCIAS. LA HISTORIA ASÍ LO SEÑALA, Y LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS DE INSEGURIDAD ASÍ LO DEMUESTRAN. ¡AQUÍ LA GENTE SABE ENFRENTAR LA ADVERSIDAD CON ALTO SENTIDO DEL DEBER Y LA SOLIDARIDAD! SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, NUESTRA MAYOR RESPONSABILIDAD ES ESCUCHAR LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS Y HACERLAS PROPIAS, ATENDER SUS PRIORIDADES, Y CONSTRUIR LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA DAR SOLUCIÓN A LOS GRANDES DESAFÍOS QUE ENFRENTA EL

ESTADO. ¡HOY LOS INVITO A SACAR LA CASTA! ¡VAMOS A DEMOSTRAR QUE PODEMOS ESTAR A ALTURA DE NUESTROS REPRESENTADOS! QUE ESTE INICIO DE SESIONES, SEA UNA EXTRAORDINARIA OPORTUNIDAD PARA REORIENTAR EL RUMBO, PARA EDIFICAR UNA AGENDA LEGISLATIVA CON ÉTICA POLÍTICA. UNA AGENDA PROFESIONAL QUE PRIORICE EL TEMA DE LA DEUDA FINANCIERA, LA SEGURIDAD, LA INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD URBANA, LA POBREZA, LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL. CAMINEMOS CON UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL, QUE NO ADMITA SUPOSICIONES NI PREJUICIOS, QUE SEA UNA RUTA OBJETIVA QUE DERIVE EN ALTERNATIVAS VIABLES DE SOLUCIÓN. ¡QUE EL MOMENTO NO NOS DISTRAIGA, NO CONFUNDAMOS LA AGENDA PÚBLICA Y CIUDADANA, CON UNA AGENDA PERSONAL ELECTORAL! HAGAMOS EL COMPROMISO DE ESTABLECER INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD, DE RESOLVER EL REZAGO LEGISLATIVO EXISTENTE Y DE ENTREGAR BUENAS CUENTAS A LOS CIUDADANOS. RESULTA NO SOLO LAMENTABLE SINO INCONGRUENTE, QUE HACE TRES AÑOS, LOS CIUDADANOS DECIDIERON MEDIANTE SU VOTO NO OTORGAR LA MAYORÍA ABSOLUTA A NINGÚN PARTIDO, Y AHORA VEMOS CÓMO SE CONSTRUYÓ FACCIOSAMENTE UNA MAYORÍA ARTIFICIAL, EN PERJUICIO DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS. SIN EMBARGO, QUIERO SER MUY ENFÁTICA, AÚN CON TODAS LAS ADVERSIDADES Y RETOS QUE RECONOCEMOS, LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL, TENDEREMOS LOS PUENTES NECESARIOS PARA CONCRETAR LOS ACUERDOS DE SOLUCIÓN, A CADA UNO DE LOS GRAVES PROBLEMAS QUE HOY ENFRENTA NUEVO LEÓN, Y QUE YA NADIE PUEDE NI DEBE OCULTAR. DESDE EL IRRESPONSABLE ENDEUDAMIENTO, LA FALTA DE TRANSPARENCIA EN LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, LA INÉDITA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD, HASTA LA NULA PLANEACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA URBANA, EL CAOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE SIN

PRECEDENTE, LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE QUE LIDERA EL PAÍS, HASTA LO QUE TANTO NOS DUELE, PORQUE HABLA DE LA FALTA DE SENSIBILIDAD DE NUESTRO GOBIERNO Y DE LA DEFICIENTE ORIENTACIÓN DEL GASTO PÚBLICO: COMO ES LA POBRE ATENCIÓN EDUCATIVA QUE SE TRADUCE EN NIVELES PREOCUPANTES DE DESERCIÓN ESCOLAR, LOS ALTOS NIVELES DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE MALTRATO, ESTOS SON INDICADORES QUE NOS INDIGNAN NO SOLO POR SUS CIFRAS RECORD, SINO PORQUE LAS AUTORIDADES SE EMPEÑAN EN OCULTARLAS. ¡ACEPTEMOS, QUE MIENTRAS NO SEAMOS CAPACES DE RECONOCER ESTOS SERIOS PROBLEMAS, LA SOLUCIÓN ESTARÁ LEJANA! UN CLARO EJEMPLO DE CÓMO SE MINIMIZAN LOS PROBLEMAS, FUE EL DERRAME DE HIDROCARBUROS DE PEMEX EN EL RÍO SAN JUAN EN CADEREYTA, QUE AFECTA A VARIAS COMUNIDADES, Y QUE HASTA EL DÍA DE HOY NO SE HA SOLUCIONADO. ESTAMOS CONVENCIDOS QUE EL SANO EQUILIBRIO DE PODERES, EL ESCRUTINIO Y LA OBSERVANCIA PÚBLICA HACEN MEJORES GOBIERNOS, POR ELLO, LAMENTAMOS MUCHO QUE EL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, UTILICE EL VETO EN UNA SERIE DE LEYES APROBADAS POR ESTE CONGRESO, MUCHAS DE ELLAS POR UNANIMIDAD, ORIENTADAS A MEJORAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LOS LÍMITES DE ENDEUDAMIENTO Y LA TRANSPARENCIA, ENTRE OTRAS. EJEMPLO DE ELLO ES EL VETO A LA CUSTODIA COMPARTIDA EN DETRIMENTO DE LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN. DESDE NUESTRA TRINCHERA, UNA VEZ QUE ENTREMOS AL ANÁLISIS DEL PAQUETE FISCAL PARA EL 2015, VAMOS A IMPULSAR Y PRIORIZAR EL GASTO PÚBLICO EN PROGRAMAS SOCIALES DE BENEFICIO COLECTIVO, CON FÓRMULAS PARA QUE LOS MUNICIPIOS RECIBAN LOS RECURSOS QUE REQUIERAN, Y QUE SU ASIGNACIÓN NO SEA RESULTADO DE LA VOLUNTAD DE QUIEN POR LEY, LE TOCA DISTRIBUIR. ASIMISMO, INSISTIREMOS EN IMPULSAR LAS HERRAMIENTAS JURÍDICAS PARA QUE LAS

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ESTATALES, ASÍ COMO LOS AYUNTAMIENTOS, NO SIGAN COMPROMETIENDO DE MANERA IRRESPONSABLE SUS INGRESOS FUTUROS, UTILIZANDO MECANISMOS DISFRAZADOS DE CRÉDITO, CONDENANDO A LAS FUTURAS ADMINISTRACIONES A UNA INMINENTE CRISIS FINANCIERA Y ARRIESGANDO LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE BRINDAN A LOS CIUDADANOS. CON RESPECTO AL DELICADO TEMA DE LA INSEGURIDAD, AUNQUE SE HA GRITADO A LOS CUATRO VIENTOS QUE ÉSTA HA DISMINUIDO, LA REALIDAD ES QUE SOLO ALGUNOS DELITOS DE ALTO IMPACTO SE HAN REDUCIDO, SIN EMBARGO PERSISTEN LOS SECUESTROS, LAS EXTORSIONES, LOS ROBOS A CASA HABITACIÓN, A NEGOCIOS, Y ASALTOS A MANO ARMADA. ESTOS HECHOS QUE SE SIGUEN PRESENTANDO EN EL ESTADO, MANTIENEN LA INTRANQUILIDAD DE LOS CIUDADANOS. ¡LOS DELITOS ESTÁN PRESENTES COMPAÑEROS Y PUNTO! SI GRANDES SON LOS RETOS QUE TENEMOS, GRANDES DEBERÁN SER LAS DECISIONES Y ACCIONES. ESTE CONGRESO, TIENE EL DEBER HISTÓRICO E INDELEGABLE DE SALVAR LA NAVE DE NUEVO LEÓN, QUE HOY SE TAMBALEA, QUE SE HUNDE EN MEDIO DE UNA TEMPESTAD QUE NO ACABA, PERO QUE TODOS QUEREMOS QUE ACABE PRONTO POR EL BIEN Y LA TRANQUILIDAD DE NUESTRAS FAMILIAS. ¡PORQUE PARA CORREGIR HAY QUE HABLAR CON LA VERDAD, Y NO OCULTAR LOS HECHOS CON CAMPAÑAS MEDIÁTICAS Y NÚMEROS ALEGRES! NOS QUEDA CLARO QUE ES FUNDAMENTAL SEGUIR MODERNIZANDO NUESTRA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, PERO TAMBIÉN ES URGENTE QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO MUESTRE VOLUNTAD POLÍTICA PARA TERMINAR CON LA IMPUNIDAD QUE CARACTERIZA AL GOBIERNO EN TURNO, DE LO CONTRARIO, ESTE CONGRESO SEGUIRÁ APROBANDO SÓLO REFORMAS DE PAPEL, Y NUESTRO VALIOSO PERO VULNERADO ESTADO DE DERECHO, SEGUIRÁ EN LA MAYOR CRISIS QUE SE TENGA MEMORIA EN ESTA

ENTIDAD. TENEMOS LA PLENA CONVICCIÓN QUE LAS REFORMAS AQUÍ NO CONCRETADAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, Y FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS SON UNA DEUDA QUE TENEMOS CON LA SOCIEDAD, COMO RESULTADO DE LA MAYORÍA ARTIFICIAL OPERADA POR EL PRI EN ESTA LEGISLATURA. ANTE ESTA REALIDAD, DESDE ÉSTA TRIBUNA VOLVEREMOS A IMPULSAR ESTAS REFORMAS Y LAS NECESARIAS PARA CASTIGAR LA CORRUPCIÓN EN AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE SE HAN BENEFICIADO A COSTA DEL ERARIO, PARA QUE SEAN DEBIDAMENTE SANCIONADOS Y NO GOCEN DE LA CÍNICA IMPUNIDAD Y PROTECCIÓN A MODO QUE YA SE HIZO COSTUMBRE EN ESTE GOBIERNO ESTATAL. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL MAYOR COMPROMISO DE ESTA SOBERANÍA DEBE SER EL DIÁLOGO RESPONSABLE Y MADURO ENTRE LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS AQUÍ REPRESENTADAS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS CON LOS DEMÁS PODERES DEL ESTADO, CON APEGO A LA LEY Y CON LEALTAD ABSOLUTA A LOS CIUDADANOS. DESDE ESTA SOBERANÍA LOS INVITO A EDIFICAR EN LA LEGALIDAD, SIN DOBLES DISCURSOS, SIN SIMULACIÓN DE UNA MAYORÍA INEXISTENTE, SIN CONFRONTACIONES ESTÉRILES, SIN INSULTOS Y DESCALIFICACIONES SISTEMÁTICAS. ESAS ACTUACIONES NO NOS LLEVARÁN A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR UN DESTINO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS: QUE EL DIÁLOGO, LA COMPARECENCIA PÚBLICA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, EL RECONOCIMIENTO A LA PLURALIDAD Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES, SEAN NUESTROS SIGNOS DE FORTALEZA, DE DIGNIDAD, DE DEMOCRACIA, DE HONOR AL LEGADO DE NUESTROS ANTECESORES Y SOBRE TODO, DEL AMOR QUE NOS UNE A LOS QUE ESTAMOS AQUÍ Y QUE TENEMOS POR ESTA GRAN TIERRA: QUE SE LLAMA NUEVO LEÓN. ESTA TIERRA QUE NO TIENE PARTIDO Y QUE HOY MÁS QUE NUNCA RECLAMA DE NUESTRA FIRME VOLUNTAD Y CAPACIDAD PARA DAR

RESULTADOS A QUIENES NOS CONFIARON SU VOTO Y APOYO, Y POR QUIENES HOY ESTAMOS AQUÍ: LOS NUEVOLEONESES. TRABAJEMOS POR UN ESTADO ORDENADO Y GENEROSO. ES CUANTO”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO **LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,** PARA QUE NOS DÉ SU MENSAJE EN ESTA SESIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA”.

**EL C. LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,** HIZO USO DE LA TRIBUNA EXPRESANDO: “MUY BUENAS TARDES A TODOS USTEDES. DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORAS Y LEGISLADORES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. SEÑOR MAGISTRADO LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO; LIC. MARGARITA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY; GENERAL DE BRIGADA DEM SANTIAGO NOGUERA REYES; REPRESENTANTE DEL COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; GENERAL DE BRIGADA DEM SALVADOR GUTIÉRREZ PLASCENCIA, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; LIC. RODOLFO

GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; ASÍ COMO TAMBIÉN LIC. ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA; SEÑORAS Y SEÑORES MAGISTRADOS QUE NOS ACOMPAÑAN; COMPAÑEROS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPALES; SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS ORGANISMOS ELECTORALES, SINDICATOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS AQUÍ PRESENTES; SEÑORES PRESIDENTES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. CON PLENO RESPETO, A LA DIVISIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE PODERES, ASISTO, CON LA HONROSA REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, EL LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A ESTA SESIÓN SOLEMNE CORRESPONDIENTES AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO. SALUDO CON RESPETO A LAS Y LOS LEGISLADORES, Y FELICITO A LA DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, POR ASUMIR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. TAMBIÉN FELICITAR AL DIPUTADO FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, POR EL INFORME QUE HA RENDIDO AL PLENO, CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES QUE LE TOCÓ LLEVAR A CABO COMO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. QUIERO APROVECHAR ESTE MARCO, PARA RECONOCER LAS ACCIONES Y LOS LOGROS A TRAVÉS DEL TRABAJO LEGISLATIVO QUE HAN LLEVADO A CABO TODOS USTEDES. ASIMISMO, REFRENDARLES, A NOMBRE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, EL COMPROMISO DEL PODER EJECUTIVO, PARA SEGUIR CONSTRUYENDO UNIDOS, UNA RELACIÓN DE TRABAJO Y COLABORACIÓN RESPETUOSA, CON LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, AL MARGEN DE IDEOLOGÍAS PARTIDISTAS Y EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE NUEVO LEÓN. A USTEDES, DIPUTADAS Y DIPUTADOS, LES HA TOCADO, APOYAR E IMPULSAR

REFORMAS TRASCENDENTALES PARA NUEVO LEÓN Y PARA MÉXICO, NO OBSTANTE QUE UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE DISTINGUE A ESTA LEGISLATURA, ES QUE NINGÚN PARTIDO TIENE LA MAYORÍA ABSOLUTA. ESTA PLURALIDAD POLÍTICA, HA SIDO DECISIVA PARA FOMENTAR EL DIÁLOGO PERMANENTE Y LA BÚSQUEDA DE ACUERDOS Y CONSENSOS, EN CADA UNO DE LOS TEMAS QUE SE ABORDAN DESDE ESTA TRIBUNA. ESTA CONDICIÓN PLURAL, FORTALECE SIN DUDA ALGUNA, A NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO, AL EQUILIBRIO DE LOS PODERES Y PROPICIA LA TOLERANCIA, ASÍ COMO EL RESPETO A LOS POSICIONAMIENTOS DE TODOS LOS LEGISLADORES. SIEMPRE HE CREÍDO, QUE LA POLÍTICA DEBE DE SER CONSTRUCTORA Y GENERADORA DE FUTUROS POSITIVOS PARA NUESTRA GENTE, Y ASÍ LO HEMOS DEMOSTRADO EN NUEVO LEÓN, CON UN PODER LEGISLATIVO OCUPADO EN CONSTRUIR CONSENSOS Y FORMULAR LEYES DE AVANZADA; ASÍ COMO TAMBIÉN CON UN PODER JUDICIAL RENOVADO, QUE TRABAJA PERMANENTEMENTE EN SIMPLIFICAR EL ACCESO A LA JUSTICIA Y CON UN PODER EJECUTIVO CONCENTRADO EN LOS PROYECTOS QUE NUEVO LEÓN NECESITA PARA TRANSITAR, EN ESTAS DÉCADAS INICIALES DEL SIGLO 21, HACIA UN FUTURO DE PAZ, SEGURIDAD, PROGRESO ECONÓMICO, EMPLEO, EQUIDAD SOCIAL Y OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA TODOS. NUEVO LEÓN, GRACIAS A LA VISIÓN DE SU GOBIERNO, Y DESDE LUEGO, GRACIAS A LAS GRADES REFORMAS ESTRUCTURALES QUE HA PROMOVIDO EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EL LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, HA SENTADO LAS BASES PARA CONVERTIRSE EN LA CAPITAL ENERGÉTICA DEL PAÍS. COMO RESULTADO DE ESTE TRABAJO REALIZADO, HOY TENEMOS UN NUEVO LEÓN MÁS EXITOSO Y COMPETITIVO, QUE ADEMÁS SE HA CONSTITUIDO EN UNA ENTIDAD LÍDER EN ATRAER LA INVERSIÓN EXTRANJERA, COMO ES EL CASO DE LA ARMADORA COREANA KIA, CUYA INVERSIÓN DE 2 MIL 500 MILLONES DE



DÓLARES, ANUNCIADA RECIENTEMENTE POR EL SEÑOR PRESIDENTE Y EL GOBERNADOR DEL ESTADO. ESTO ES HACER DE LA POLÍTICA, EL MECANISMO QUE FACILITE LOS ACUERDOS; Y NO, LAS EXCUSAS, PARA OBSTRUIR AVANCES. POR ELLO, TENEMOS TODOS LA RESPONSABILIDAD DE MANTENER Y FORTALECER EL DIÁLOGO Y LA CIVILIDAD, EN TODOS LOS ÁMBITOS DEL EJERCICIO GUBERNAMENTAL, EN SEÑAL DE RESPETO AL MANDATO DE LOS CIUDADANOS. EN ESE SENTIDO, EL EJECUTIVO DEL ESTADO, SE ENCUENTRA PERMANENTEMENTE ABIERTO AL DIÁLOGO Y A LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS CON LOS PODERES CONSTITUIDOS, CON LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO, CON LOS PARTIDOS Y ORGANIZACIONES POLÍTICAS, CON LOS GRUPOS DE CIUDADANOS, Y CON TODOS AQUELLOS ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES, QUE ESTÉN DISPUESTOS A PARTICIPAR, DE MANERA DESINTERESADA, EN EL MEJORAMIENTO DEL ESTADO. NOS ENCONTRAMOS, A UN MES DE INICIAR EL SEXTO AÑO DE GOBIERNO. Y NUESTRO OBJETIVO ES, MANTENER, DURANTE EL ÚLTIMO AÑO DEL MANDATO CONSTITUCIONAL, EL RITMO DE TRABAJO, COMO SI FUERA EL PRIMER DÍA DE ESTA ADMINISTRACIÓN. NO TENGO DUDA, QUE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA DEPENDE DE TODOS. POR ELLO, A LAS Y LOS DIPUTADOS QUE CONFORMAN ESTA LEGISLATURA, LES AGRADEZCO, A NOMBRE DEL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, Y EL MÍO PROPIO, SU DECIDIDA LABOR A FAVOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LOS FELICITO TAMBIÉN, POR LOS LOGROS ALCANZADOS, POR LAS REFORMAS APROBADAS, Y POR LOS ACUERDOS CONSEGUIDOS EN UN CONTEXTO DE AMPLIA PLURALIDAD POLÍTICA. SIGAMOS TRABAJANDO UNIDOS EN UN SOLO FIN: EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO. SIGAMOS CONSTRUYENDO JUNTOS, LOS ACUERDOS VERDADEROS QUE RESUELVAN LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LA GENTE. GRACIAS, ENHORABUENA SEÑORES DIPUTADOS”. (APLAUSOS)

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, EXPRESÓ: “DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO SOLICITAR AL PRIMER VICEPRESIDENTE, OCUPAR LA PRESIDENCIA PARA HACER USO DE LA PALABRA”.

HACIENDO USO DE LA TRIBUNA LA C. PRESIDENTA, **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES. LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; LIC. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY; GRAL. DE BRIGADA, DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, SANTIAGO NOGUERA REYES, JEFE DEL ESTADO MAYOR Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GENERAL DE DIVISIÓN COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR TOMÁS JAIME AGUIRRE CERVANTES; GENERAL DE BRIGADA DEL DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR SALVADOR GUTIÉRREZ PLASCENCIA, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO; DISTINGUIDOS INTEGRANTES DEL PRESÍDIUM; SENADORES Y DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN; INTEGRANTES DEL GABINETE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL; PRESIDENTES MUNICIPALES; REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS; SEÑORES

MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS, SECRETARIO GENERAL PROFESOR GUADALUPE CASTILLO, SECCIÓN 50; PROFESOR ARMANDO DE LA ROSA EN REPRESENTACIÓN DE NUESTRO SECRETARIO GENERAL PROFESOR CASIMIRO ALEMÁN DE LA SECCIÓN 21; SECRETARIO GENERAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, JUAN MANUEL CAVAZOS URIBE; INVITADOS ESPECIALES; SEÑORAS Y SEÑORES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN: INICIO MI INTERVENCIÓN AGRADECIENDO A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, EL RESPALDO BRINDADO A UNA SERVIDORA, PARA OCUPAR LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO. ESTE ES EL MÁS ALTO HONOR EN MI CARRERA LEGISLATIVA. TENGO PERFECTAMENTE CLARO QUE ESTE HONROSO CARGO ES INSTITUCIONAL. MI INVESTIDURA REPRESENTA A UNO DE LOS TRES PODERES CONSTITUIDOS. POR ELLO, MI DESEMPEÑO DURANTE LA CONDUCCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL PLENO, SERÁ COMPLETAMENTE IMPARCIAL. COMO HUMANA PODRÉ EQUIVOCARME AL DICTAR UN TRÁMITE LEGISLATIVO, O EN CONCEDER LA PALABRA A LOS ORADORES EN EL ORDEN QUE LO SOLICITAN; PERO SERÁ UN LAPUS INVOLUNTARIO, QUE CON HUMILDAD CORREGIRÉ, CUANDO ASÍ ME LO INDIQUEN LOS AFECTADOS. ME COMPROMETO A GARANTIZAR QUE LOS DEBATES EN LA TRIBUNA, NO TENGAN MÁS LÍMITES QUE LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS AQUÍ REPRESENTADOS INDEPENDIENTEMENTE DEL NÚMERO DE SUS INTEGRANTES, TENDRÁN UN ESPACIO PARA EXPONER SIN CENSURA DE LA DIRECTIVA, SUS PUNTOS DE VISTA RESPECTO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y POLÍTICA EN EL PLANO NACIONAL Y ESTATAL. UNA SERVIDORA NO SERÁ FACTOR DE DISCORDIA EN LOS TRABAJOS DEL PLENO. EN NINGÚN MOMENTO ADOPTARÉ POSTURAS QUE FAVOREZCAN A CIERTO PARTIDO POLÍTICO, INCLUIDO NUEVA

ALIANZA, DONDE MILITO. DESDE ESTE MOMENTO LES ANUNCIO A MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS Y A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE NO PARTICIPARÉ EN DEBATES DEL PLENO DONDE SE DISCUTAN ASUNTOS POLÉMICOS EN LA TRIBUNA, O CUANDO SE SUSCITEN ATAQUES ENTRE PARTIDOS POLÍTICOS. ADICIONALMENTE, EJERCERÉ CON EL MAYOR SENTIDO DE RESPONSABILIDAD, EL VOTO A QUE TENGO DERECHO EN EL PLENO Y EN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO. A MIS COLEGAS DIPUTADAS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, LES SOLICITO SU APOYO Y COLABORACIÓN, PARA QUE LAS SESIONES DEL CONGRESO, SE INICIEN A TIEMPO; TRANSCURRAN EN ORDEN; SE EVITEN ATAQUES PERSONALES Y SE RESPETE EL ORDEN DEL DÍA. ESTOY CIERTA QUE A LOS 42 INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA NOS INTERESA CUIDAR LA IMAGEN DEL CONGRESO, QUE ALGUNAS VECES DEMERITAMOS, CONSCIENTE O INCONSCIENTEMENTE, CON NUESTRA ACTITUD EN EL PLENO. POR LA PLURALIDAD QUE CARACTERIZA AL CONGRESO, RESULTA COMPLETAMENTE NATURAL QUE EN LA TRIBUNA LOS ORADORES DEFIENDAN CON PASIÓN, ASUNTOS QUE INTERESAN A SU PARTIDO POLÍTICO. PERO ELLO, NO JUSTIFICA QUE AL CALOR DE LOS DEBATES SE RECURRA AL INSULTO Y LA DESCALIFICACIÓN, DE QUIENES SOSTIENEN POSTURAS ANTAGÓNICAS. CUANDO ESTO SUCEDA, CON RESPETO LLAMAREMOS AL ORDEN AL ORADOR U ORADORA QUE SE EXCEDA DE NO ACATAR NUESTRO LLAMADO, NO DUDAREMOS EN APLICAR EL REGLAMENTO DEL CONGRESO. COMO REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO, PROCURARÉ EN TODO MOMENTO QUE ÉSTE TENGA UNA RELACIÓN DE MUTUO RESPETO Y COLABORACIÓN, CON LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL. LA MISMA ACTITUD TENDRÉ CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y CON LOS ORGANISMOS A LOS QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LES OTORGA AUTONOMÍA. ESTOY

CONVENCIDA QUE SI CADA UNO DE LOS TRES PODERES RESPETE LA ÓRBITA COMPETENCIAL DE SUS PARES, LOS ASUNTOS QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LES MANDATA, FLUIRÁN ADECUADAMENTE, EN BENEFICIO DE LOS NUEVOLEONESES. CUANDO POR ALGÚN MOTIVO, SURJAN DESAVENENCIAS O MALOS ENTENDIDOS, UTILIZAREMOS NUESTRA INVESTIDURA, PARA COADYUVAR A SOLUCIONARLAS, MEDIANTE EL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN. A ESTE RESPECTO, HACE UNOS MOMENTOS EN UN MARCO DE RESPETO Y TOLERANCIA ENTRE PODERES, ESCUCHÉ CON ATENCIÓN LOS POSICIONAMIENTOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS LEGISLATIVOS, RESPECTO DE SUS EXPECTATIVAS PARA EL ACTUAL PERÍODO DE SESIONES, ASÍ COMO LA POSTURA DEL REPRESENTANTE DEL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO. CON SUS DIFERENTES MATICES, EN TODOS LOS DISCURSOS ENCONTRÉ COINCIDENCIAS VALIOSAS, QUE BUSCAN CONTRIBUIR A QUE NUEVO LEÓN SE FORTALEZCA. SEAMOS RECEPTIVOS A ESTE LLAMADO Y ACTUEMOS EN CONSECUENCIA. LOS TIEMPOS ACTUALES DEMANDAN UNIDAD DE ACCIÓN, PARA ENFRENTAR LOS RETOS QUE TENEMOS COMO SOCIEDAD. POR LO MISMO, LOS INTERESES INDIVIDUALES O DE GRUPO, DEBERÁN HACERSE A UN LADO, PARA DARLES PRIORIDAD A LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA. EN PRÓXIMOS DÍAS EL PLENO DEL CONGRESO APROBARÁ SU AGENDA LEGISLATIVA MÍNIMA, QUE SERÁ EL DOCUMENTO RECTOR PARA EL ACTUAL PERIODO DE SESIONES. EN TODO LO QUE ESTÉ DE MI PARTE, PROMOVERÉ QUE SEA UNA AGENDA CIUDADANA, CON LAS PRINCIPALES DEMANDAS DE LA SOCIEDAD. TAMBIÉN, IMPULSARÉ UN

COMPROMISO ENTRE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PARA QUE LA AGENDA SE CUMPLA AL PIE DE LA LETRA. CON EL APOYO DE MIS COLEGAS DIPUTADAS Y

DIPUTADOS CONTINUAREMOS CON LA RUTA DE TRABAJO, QUE A LA FECHA NOS CONVIERTE EN LA LEGISLATURA MÁS PRODUCTIVA DE LA HISTORIA. QUE NO ESTAMOS SATISFECHOS, PERO VAMOS POR MÁS. EN ESTE ÚLTIMO AÑO DE LA LEGISLATURA TODAVÍA NOS QUEDA MUCHO POR HACER. ELABORAR NUEVAS LEYES Y REFORMAR LAS QUE HAN PERDIDO ACTUALIDAD, CON EL FIN DE MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE NUESTROS REPRESENTADOS; ADEMÁS DE APROBAR UNA SERIE DE NOMBRAMIENTOS QUE ATAÑEN A ESTA SOBERANÍA, ENTRE ELLOS, EL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EL REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO ANTE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA. FINALMENTE, COMO PRESIDENTA DEL CONGRESO Y RESPONSABLE DE VELAR POR EL RESPETO PLENO Y ABSOLUTO AL FUERO CONSTITUCIONAL DE LAS COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EXPRESO MI MÁS AMPLIA SOLIDARIDAD, AL DIPUTADO JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, VÍCTIMA DE UNA AGRESIÓN POR PARTE DE PERSONAS DESCONOCIDAS, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA. EL DIPUTADO SE TRASLADABA EN COMPAÑÍA DE SU APRECIABLE ESPOSA Y DOS DE SUS HIJAS. DE INMEDIATO, ENTRARÉ EN CONTACTO CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD, PARA EXIGIR QUE SE INVESTIGUE EL CASO HASTA SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS. HONRAR, HONRA. ANTES DE CONCLUIR MI INTERVENCIÓN, FELICITO A LOS INTEGRANTES DE LA ANTERIOR DIRECTIVA, CONFORMADA POR MIS AMIGOS COMPAÑEROS: DIPUTADO FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS, FERNANDO ELIZONDO, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ Y GUSTAVO CABALLERO. LA FELICITACIÓN LA EXTIENDO PARA LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE FORMARON PARTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DURANTE LOS PERÍODOS DE RECESO. EL ACTUAL PERÍODO DE SESIONES SE INICIA CON LOS MEJORES AUGURIOS. EN TODOS NOSOTROS ESTÁ CONTRIBUIR A QUE SE

CUMPLAN LAS EXPECTATIVAS. COMO PRESIDENTA DEL CONGRESO ME ESFORZARÉ EN TODO MOMENTO, PARA QUE AL FINAL DE NUESTRA GESTIÓN, ENTREGUEMOS LOS MEJORES RESULTADOS AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. Y QUIERO TERMINAR MI INTERVENCIÓN AGRADECIENDO A MI PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTA DISTINGUIDA Y HONROSA PARTICIPACIÓN COMO PRESIDENTA EN EL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA APERTURA A LAS MUJERES, A LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN Y A LAS MUJERES DE MÉXICO. Y QUIERO TERMINAR CON UNA FRASE QUE ME GUSTA MUCHO COMPARTIRLA CON TODOS Y CADA UNO DE USTEDES DEL BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, DICE: *“NUNCA ABUSES DEL PODER PARA HUMILLAR A TUS SEMEJANTES, PORQUE EL PODER TERMINA PERO EL RECUERDO PERDURA”*. QUE TENGAN USTEDES UN BUEN DÍA Y MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA, **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, **EXPRESÓ**: “SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, PARA RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO”.

UNA VEZ ENTONADO EL HIMNO NACIONAL, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES SI SON TAN AMABLES. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, LORENA CANO LÓPEZ, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JESÚS EDUARDO CEDILLO

CONTRERAS, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR AL LICENCIADO ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, Y A LOS INVITADOS ESPECIALES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DE ESTE CONGRESO. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SOLEMNE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS

DIP. IMELDA GUADALUPE BALDERAS.  
ALEJANDRO DE LA GARZA.

**D.D. # 206-S.S. LXXIII-2014  
LUNES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

**Nota: La C. Presidenta al final de la sesión, solicitó a los CC. Diputados permanecer en el recinto para la toma de la fotografía oficial.**